

CONTENIDOS DISCURSIVOS REFERIDOS AL PROCESO DE RECONCILIACIÓN
EN TRES COMUNIDADES DE OFENDIDOS POR EL CONFLICTO POLÍTICO-
ARMADO COLOMBIANO

NIDIA YANYD BOHÓRQUEZ BERMÚDEZ

PAOLA VALDERRAMA VERNAZA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE PSICOLOGIA

BUCARAMANGA

2009

CONTENIDOS DISCURSIVOS REFERIDOS AL PROCESO DE RECONCILIACIÓN
EN TRES COMUNIDADES DE OFENDIDOS POR EL CONFLICTO POLÍTICO-
ARMADO COLOMBIANO

Nidia Yanyd Bohórquez Bermúdez

Paola Valderrama Vernaza

Trabajo de Grado como Requisito para Optar por el Título de
Psicólogas

Director: Phd. Nelson Molina Valencia

Psicología Social

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE PSICOLOGIA

BUCARAMANGA

2009

NOTA DE ACEPTACIÓN: 4.8

PRESIDENTE DEL JURADO: _____

JURADO 1: Ledis Bohórquez

JURADO 2: Roberto Reyes G.

Floridablanca, 19 Agosto de 2009

DEDICATORIA NIDIA YANYD BOHORQUEZ B.

DEDICATORIA PAOLA VALDERRAMA V.

Tabla de Contenido

	Páginas
Introducción	9
Problema de Investigación	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Referente Conceptual	11
Método	50
Población	50
Muestra	51
Procedimiento	54
Instrumentos	56
Resultados	57
Discusión	80
Aciertos y dificultades	122
Referencias	125
Anexos	
Anexo 1: Piloto	131
Anexo 2: Viñetas	136

Índice de Tablas

	Páginas
Tabla 1. Población santandereana	23
Tabla 2. Definición de categorías	49
Tabla 3. Comunidad de trabajadores por la paz	52
Tabla 4. Comunidad de estudiantes universitarios	53
Tabla 5. Comunidad virtual - Facebook	54
Tabla 6. Frecuencia de las categorías	58
Tabla 7. Subcategorías de empatía	58
Tabla 8. Subcategorías de identidad	59
Tabla 9. Subcategorías de impunidad	60
Tabla 10. Subcategorías de perdón emocional	61
Tabla 11. Subcategorías de perspectivas de Reconciliación	62
Tabla 12. Subcategorías de corresponsabilidad	63
Tabla 13. Subcategorías de información	63
Tabla 14. Elementos comunes y diferentes entre las comunidades	111
Tabla 15. Relación de los resultados entre los proyectos de investigación	119

RESUMEN GENERAL DEL TRABAJO DE GRADO

TITULO: CONTENIDOS DISCURSIVOS REFERIDOS AL PROCESO DE RECONCILIACIÓN EN TRES COMUNIDADES DE OFENDIDOS POR EL CONFLICTO POLÍTICO-ARMADO COLOMBIANO

AUTORES: Nidia Yanyd Bohórquez Bermúdez
Paola Valderrama Vernaza

FACULTAD: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Nelson Molina Valencia

RESUMEN

Esta investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo teniendo como objetivo el identificar cuáles son los principales contenidos discursivos referidos al proceso de reconciliación en 3 comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano. Para recoger la información se implementó la metodología de viñetas con una entrevista semiestructurada en 3 comunidades de ofendidos sociales, con quienes se realizaron 20 entrevistas y se conformó un grupo de discusión en la red social Facebook. El trabajo de campo estuvo orientado por 5 categorías deductivas y 2 categorías inductivas. Para analizar la información se usó el software Atlas ti 5.0. Como referente teórico se tuvo a Potter (1998) y Billig (1987) en la psicología discursiva; y Walker y Gorsuch (2004), Opatow (2001) y Halloran (2007) en reconciliación. Entre los resultados se encontró que los ofendidos sociales tiene un interés por el proceso de reconciliación nacional, pero carecen de información por lo cual no toman una postura frente a éste. Por esto, se concluye que: aun no se está en un proceso de reconciliación sino en un preámbulo del mismo en el cual se están estableciendo unas condiciones para que se dé dicho proceso. Por esto es fundamental informar a los ofendidos sociales sobre éste, ya que son éstos los encargados de determinar las políticas públicas que incluyen a ofensores, afectados y ofendidos.

PALABRAS CLAVES: psicología discursiva, actitudes, proceso, reconciliación, ofendidos sociales.

TITLE: Discourse contents about the reconciliation process
in three offended communities by the politic -
armed conflict.

AUTHORS: Nidia Yanyd Bohórquez Bermúdez
Paola Valderrama Vernaza

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Nelson Molina Valencia

Abstract

This research was made under the qualitative methods having as aim identify which are the main Discourse contents about the reconciliation process in three offended communities by the Colombian politic - armed conflict. To collect the information was use a vignettes methodology with semistructured interview in three communities of social offended, and conformed a discouision board in a social net call Facebook. The fieldwork was oriented by the five deductive categories and 2 inductive categories. The information was analized with the software Atlas Ti 5.0. The theoretical references were Potter (1998), and Billig (1987) in discoursre psychology; and Walker y Gorsuch (2004), Opotow (2001) y Halloran (2007) in reconciliation. The main results were that the ofended have an interst for the national reconciliation process but they don't have enough information to take position. So, one conclusion is that in Colombia there is reconciliation process yet but there is a preamble where the have setting some conditions to this process. Is important to inform the socials offended about this because they responsible to make decision that involve affected and offenders.

KEY WORDS: discursive psychology, attitude, process,
reconciliation, social offended.

Introducción

En el presente trabajo de grado se quiere abordar el tema de la reconciliación desde las voces de la comunidad de ofendidos. Por esto, se plantea como problema de investigación: ¿Cuáles son los principales contenidos discursivos de la reconciliación en tres comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano?, siendo el principal propósito de este trabajo el conocer las nociones que tiene la sociedad civil referente al proceso de reconciliación, como alternativa de transformación del conflicto político armado colombiano.

Para dar respuesta a lo anterior se tomaron como referente conceptos fundamentales: lenguaje como el constructor de la realidad, discurso y actitudes, trabajados desde una perspectiva discursiva. Se parte desde aquí pues se considera que estos elementos teóricos permiten visualizar la reconciliación como el agente base para la construcción de procesos transformadores de la dinámica social colombiana.

Es así que se concibe la reconciliación como proceso que incluye elementos teóricos y prácticos que se encuentran inmersos en los discursos de la población colombiana que ha sido ofendida por el conflicto. Por esto, se propuso abordar el tema desde cinco categorías: reconciliación, perdón

emocional, impunidad, empatía e identidad nacional, las cuales articulan la noción teórica que se ve identificada en los discursos de las tres comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano abordadas en este trabajo de investigación.

Problema de investigación

¿Cuáles son los principales contenidos discursivos referidos al proceso de reconciliación en tres comunidades de ofendidos por el conflicto político - armado colombiano?

Objetivo General

Identificar contenidos discursivos referidos al proceso de reconciliación en tres comunidades de ofendidos por el conflicto político-armado Colombiano

Objetivos Específicos

1. Determinar los contenidos de las categorías que hacen referencia a la reconciliación en función de las experiencias vividas por la comunidad de ofendidos.
2. Reconocer estrategias de reconciliación a partir de los contenidos trabajados con ofendidos.
3. Contrastar los contenidos y estrategias discursivas entre las tres comunidades de ofendidos.
4. Comparar los resultados con los análisis precedentes del Grupo de Investigación Análisis y Transformación Psicosocial.

Referente Conceptual

Discursos referidos al proceso de reconciliación en
comunidades de ofendidos por el conflicto político-armado
Colombiano

"La muerte de cualquier hombre me
disminuye a mí porque yo soy parte
de la humanidad... Nunca trates de
averiguar por quién doblan las
campanas: doblan por ti...".

John Donne, 1572 - 1631

Abordar la psicología discursiva significa referirse al discurso como elemento que construye la realidad. Este será el eje central que atravesará este trabajo por esto es importante considerar que el foco es, de acuerdo con Garay, Iñiguez y Martínez (2003), el habla y la escritura. La principal cuestión para la psicología discursiva es que las acciones sociales o el trabajo interaccional, se hace en el discurso. Se entiende discurso como el conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales Iñiguez y Antaki, (1994). La psicología discursiva generalmente se preocupa por aquello que la gente practica: comunicación,

interacción, argumentación; la organización de estas prácticas en diferentes clases de situaciones, como lo señalan Edwards y Potter (1992). Es así, que como Garay, et al. (2003) consideran al lenguaje como una práctica social en la que en algunas ocasiones sólo es posible construir determinadas realidades haciendo uso de él, es decir que posee propiedades realizativas; o lo que es lo mismo, en la interacción, el lenguaje actúa siendo así fundamental para comprender la interacción humana.

De acuerdo a lo que se acaba de señalar y a partir del ejercicio práctico que se trabajó en esta investigación donde se considera fundamentales los discursos de los participantes pues son ellos quienes a partir de sus construcciones, términos, orientaciones e imágenes prácticas y situadas conforman el contexto. De esta manera, se plantea la noción de construcción a partir de que el discurso enfatiza hacia la acción, es decir tiene consecuencias prácticas permitiendo dar un sentido en el que el discurso construye "nuestra realidad vivida".

Complementando lo anterior se sostiene que, el discurso es el principal constructor de la realidad, e Iñiguez y Antaki (1994) argumentan que:

"un conjunto de prácticas lingüísticas mantienen y promueven ciertas relaciones sociales" (p.63)

Es oportuno argumentar la pertinencia de conocer los contenidos discursivos presentes en las tres comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano, siendo este el fin de esta investigación. Entendiendo que los ofendidos son los colombianos que no han sido afectados directamente por el conflicto político armado pero que de una u otra manera están inmersos en la realidad del país.

Desde la psicología discursiva, se entiende que el lenguaje es una práctica social que permite la construcción de discursos y explicaciones, por ello, hablar de construcción supone enfatizar como lo dicen Wertegell y Potter (1996), para quienes el discurso está orientado hacia la acción que posee consecuencias y prácticas. Es así, que desde la cotidianidad se concibe que el lenguaje conforme la relación de las personas con la naturaleza y con la sociedad. Los significados resultantes de esta relación se construyen mediante las explicaciones, y no están fijados para siempre sino que están en permanente construcción y abiertos a cambios y desarrollos continuos. Shotter y Gergen (1989) comentan que están abiertos porque su origen se encuentra en los intercambios y negociaciones entre las personas, pero también porque dependen del manejo del lenguaje en que se formulen y de la retórica que se despliega. Siguiendo en el abordaje de retórica Garay et al. (2003) argumentan:

“La retórica, es importante en tanto que ha desarrollado la concepción de que la conversación y el texto tienen un carácter argumentativo. Esto quiere decir que las personas al proporcionar descripciones, informes, opiniones o afirmaciones sobre el mundo, comúnmente se avanzan a las réplicas, potenciales o tácitas; pero, asimismo, también quiere decir que las personas cuando hablan, no se limitan a una simple exposición imparcial y objetiva, sino que elaboran su discurso desde una posición concreta que, implícita o explícitamente, vehicula significados y no un simple catálogo de acontecimientos con sentido propio” (p. 18)

Hasta aquí se ha expuesto que el lenguaje no sólo es un descriptor de la realidad sino que permite realizar acciones sociales. Garay et al. (2003), manifiesta que la capacidad del lenguaje para hacer las cosas es lo que se denomina carácter performativo, donde su objeto de estudio son las formas convencionales de producción de sentido, es decir el discurso como objeto y practica social.

Por esto, se considera que el incluir al discurso como eje teórico principal permite acceder al contexto colombiano desde las voces de los ofendidos quienes tienen distintas posturas frente al proceso de reconciliación, argumentando así el problema de este trabajo de investigación.

Dentro de la misma fundamentación teórica, Iñiguez y Antaki (1994) indica que el núcleo del construccionismo no es afirmar que todo es una construcción social, sino sobre todo una construcción lingüística que incluye elementos que definen una posición construccionista:

“Antiesencialismo en donde las personas y el mundo son el resultado de procesos específicos; relativismo (la realidad no existe con independencia del conocimiento que se produce sobre ella) o con independencia de cualquier descripción que se haga sobre ella; el cuestionamiento de las verdades generalmente aceptadas (el continuo cuestionamiento de la verdad poniendo en duda sistemáticamente el modo como se ha aprendido a mirar el mundo y a mirarse a sí mismo); determinación cultural e histórica del conocimiento; el papel conferido al lenguaje en la construcción social (la realidad se construye socialmente y los instrumentos con los que se construye son discursivos)” (p. 22).

Sumado al autor anterior Correa (2003) argumenta que la construcción no es vista como un acto único o como un proceso de tipo causal iniciado por un sujeto del cual se derivan efectos.

Dentro de todo este abordaje de la perspectiva discursiva Iñiguez y Antaki (1994) señalan el análisis del discurso como

el estudio de las prácticas actuales manteniendo y promoviendo las relaciones sociales, es decir sacar a la luz el lenguaje y sus significados como una práctica constituyente y regulativa. Dentro de esta perspectiva discursiva que se ha venido desarrollando el análisis del discurso no sólo se centra en las funciones del lenguaje sino en revelarlas a través del análisis de su variabilidad. Entendiendo que las perspectivas cambiantes y diversas de los propios actores sociales elaboran en las interacciones e intercambios lingüísticos. De esta manera, el discurso se orienta hacia funciones específicas dentro de su carácter constructivo.

Hasta aquí se han desarrollado tres premisas básicas para abordar el camino a la reconciliación fundamentando el desarrollo de este trabajo de investigación a partir de elementos pertenecientes a la psicología discursiva: El interés en cómo las personas construyen la realidad; la consideración del lenguaje, no como la descripción de la realidad, sino como la construcción de ésta, y la comprensión del lenguaje como una práctica social.

Por ello, la psicología social ha centrado su interés en como los pensamientos, sentimientos y conductas están influenciados y determinados por otras personas y por ciertos contextos sociales. Y en especial la psicología social sociológica se ha preocupado por abordar los colectivos y los

determinantes culturales, estudiando su impacto en la determinación social en las personas. Para esta orientación el individuo es un agente interpretativo que produce y reproduce su realidad social mediante interacciones cotidianas. Es por ello que las actitudes son un concepto relevante para la psicología social, y por ende permite develar el posicionamiento frente al proceso de reconciliación que tienen las tres comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano.

De esta manera las actitudes son un concepto fundamental para desarrollar los objetivos de este trabajo de investigación. Estas son definidas por varios autores Martín-Baró (2003); Cala y de la Mata (2005); Potter (1998), como una tendencia evaluativa hacia un objeto socialmente relevante. En relación a esto Martín Baró (2003), señala que una actitud expresa una relación de sentido, la evaluación que un sujeto hace de un objeto determinado, pero que puede expresarse de formas muy diferentes según sean las distintas circunstancias en que se manifiesten la actitud.

Por otro lado, Montero (1994) indica que la actitud surge desde la relación entre la sociología y la psicología, y la define como una predisposición a la acción, es decir algo que impulsa a actuar de determinada forma.

Como definición clásica del concepto de actitud se encuentra:

“Disposición a responder a forma favorable o desfavorable, a un objeto particular o a una clase de objetos” (Montero 1994).

Sin embargo, Martínez y Palli (2004) desde la psicología discursiva visualizan las actitudes como maneras de hablar que ayudan a dar sentido al mundo. Éstas se caracterizan por una relación significativa entre un sujeto y un objeto, siendo el colectivo el que define lo que es o no significativo y lo refleja de manera individual. Esta relación está mediada por las normas, valores y la visión del mundo que posee determinado colectivo, siendo la actitud una versión individual del valor grupal, Billig (1987).

Por esto el contexto es un referente importante para la perspectiva discursiva, porque no es un simple modulador de la expresión de las actitudes, sino que influirá en el pensar, decir y hacer de modo que no hace falta suponer ninguna entidad mental interna en el individuo. En relación con esto las actitudes son vistas en una dimensión histórica y dentro de un contexto argumentativo. Esta idea es complementada por Martínez y Palli (2004), para quienes los procesos históricos y sociales dan lugar a un hecho para que determinado grupo adopte una actitud.

El contexto argumentativo es tan relevante que incluso Martínez y Palli (2004) manifiestan que sin éste no habría actitudes. Por lo tanto se deben mirar cómo estas se articulan como parte de discusiones y polémicas para reforzar puntos de vista. Además, muestran la posición ante los otros, dando a entender que sirven para presentarse ante los demás de determinada manera. Entonces se pueden considerar una forma para construir la identidad y el "uno mismo".

De acuerdo con Cala y de la Mata (2005), las actitudes se expresan y desarrollan en el contexto de la argumentación. En este, las personas construyen versiones sobre los hechos, los cuales conllevan de manera explícita o implícita evaluaciones. En este sentido la autora señala que la noción de perspectiva no se reduce a los casos en los que existe una evaluación explícita o más bien se asume que el discurso es siempre actitudinal. Además, Bakhtin (1986), señala que los enunciados no son neutrales sino que siempre son producidos desde una voz o perspectiva.

Dentro de la misma psicología discursiva se encuentra el significado, elemento que se ha venido desarrollando a lo largo de este texto. Desde las actitudes éste es considerado en relación con un contexto de argumentación más amplio, desde la retórica. Este no puede relacionarse con el estado afectivo interno de esa persona sino que tiene que entenderse en

términos de un contexto retórico de controversia. Además, Billig (1987), señala que éste a su vez se encuentra dentro del argumento y tienden a la selección argumental de las conversaciones relacionadas con los temas de estudio como la reconciliación y el conflicto.

Por esto, frente al proceso de reconciliación y a la psicología discursiva se señalan posiciones tradicionales del conflicto, en donde se ha intentado solucionarlo a partir de su eliminación y de la obtención de coherencia. Pero desde posturas discursivas sin embargo se acepta su carácter dilemático e incluso ambiguo, abierto y polisémico de las actitudes. Estas no solo comparten posiciones favorables o desfavorables sino que también la voluntad y la capacidad de entrar en polémica, pues la gente critica, justifica y discute puntos de vista contrarios. Por tanto, todas las críticas y justificaciones no son simples acompañamientos sino que son parte integral de las mismas.

Desde la perspectiva retórica las actitudes se conciben no como respuestas individuales ante estímulos externos, ni como procesos cognitivos de carácter internos sino como argumentos de un debate en el que se favorece una determinada posición en contraposición a otra. Esto se sustenta a partir de Billig (1987) para quien el significado de una actitud depende del contexto argumentativo en el que esta se manifiesta.

Hasta aquí se ha trabajado la noción de la perspectiva discursiva y de las actitudes como fundamentos teóricos para identificar los contenidos discursivos frente al proceso de reconciliación en tres comunidades de ofendidos sociales por el conflicto político armado colombiano. Entonces, a partir de éste, se pasa a abordar la reconciliación como referente conceptual y práctico desde los significados propuestos por los actores sociales a partir del lenguaje presente en la cotidianidad frente al conflicto y a su transformación. Para ello se requiere una reflexión acerca del pasado que los dividió; un cambio en las actitudes proyectadas hacia la comprensión, la tolerancia y el respeto por el otro; y una motivación para construir un futuro compartido.

Siendo la reconciliación el tema a desarrollar en esta investigación el propósito a continuación es aproximarse a la definición de esta como proceso que transforma los conflictos. También se abordará los actores sociales que participan del conflicto entre los que están los ofendidos sociales, además se dedica un espacio para definir la perspectiva de conflicto y de las condiciones para que se dé el proceso de reconciliación. Así mismo, se incluyen antecedentes que refieren a experiencias de reconciliación en diferentes contextos nacionales e internacionales. También se definirán cinco conceptos desde los que se entienden la reconciliación: actos de reconciliación,

empatía, perdón emocional, impunidad e identidad, las tres primeras surgen a partir de los resultados de un estudio realizado por Walker y Gorsuch (2004), la siguiente categoría se origina por el trabajo de Opatow (2001), y la última se integra desde Halloran (2007).

A partir de aquí se desplegaran los diferentes elementos enunciados en los últimos párrafos en donde se enmarca el concepto de reconciliación, siendo este el interés a desarrollar en este estudio.

En el conflicto y por ende en la reconciliación participan diferentes actores sociales como lo son: víctimas, victimarios y la sociedad civil. En el Grupo de Investigación Análisis y Transformación Psicosocial de la UPB se han desarrollado trabajos con las distintas poblaciones, y a partir de los resultados se propuso transformar el concepto de víctima a afectado; de victimario a ofensores, y considerar a la sociedad civil como ofendidos sociales. Por ello, en esta investigación se acoge el uso de estos términos.

Se inicia a partir de la idea del discurso como elemento constructor de la realidad, por ello, para este trabajo de investigación se tomó como población los discursos de la comunidad de ofendidos que habitan en el Departamento de Santander. De acuerdo con los resultados del Censo realizado en el año 2005, el total de la población santandereana es de

1.957.789 habitantes, de las cuales 4500 están registradas en la sede regional nororiente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) como población afectada por el conflicto político armado colombiano. Y de acuerdo con la cifra proporcionada por la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de las Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR), en Santander hay 3600 desmovilizados y desvinculados de Grupos al margen de la ley. Entonces la población ofendida está conformada por 1.949.689 personas. En la tabla 1 se puntualizan estos datos.

Tabla 1

Población Santandereana

Población Santandereana	
Total de la población	1.957.789 personas
Total de afectados registrados en la CNRR	4.500 personas
Total de Desmovilizados y desvinculados de acuerdo (ACR)	3.600 personas
Total de ofendidos	1.949.689 personas

En relación con lo anterior, los conflictos que involucran a diferentes actores sociales como quienes han sido afectados por los hechos de éstos; los ofensores quienes los han ocasionado y los ofendidos que de manera indirecta han padecido las consecuencias del mismo, pero que a su vez tienen

posiciones frente al conflicto y al proceso de reconciliación pues son ellos los encargados de tomar las decisiones sobre políticas públicas. Es así, que como ya se menciona esta investigación tiene como objetivo identificar los contenidos discursivos referentes al proceso de reconciliación en tres comunidades de ofendidos sociales por el conflicto político armado colombiano.

Es así que sobre el concepto y los procesos de reconciliación se han realizado diferentes investigaciones estudiándolos desde diferentes conflictos como el caso de los indígenas en Australia o el caso de Dudaza en Sudáfrica. Del mismo modo, en Colombia también ha habido un interés hacia este tema, algunos de estos antecedentes se abordaran a continuación.

Como se ha desarrollado a lo largo de este trabajo de investigación, se ha postulado como tema actual de acuerdo a la realidad colombiana a la reconciliación, de la cual se han propuesto diferentes definiciones, Bilbao (2006), Galtung (1998), Lederach (1998), Van Der Merver (1997), WAA (1999).

El tema de reconciliación ha sido abordado en diferentes ocasiones no sólo en la región como lo hicieron desde el Grupo de Investigación Análisis y Transformación Psicosocial de la Universidad Pontificia Bolivariana con los estudios desarrollados por Cardozo y Ovalle (2007); Correa y Meneses

(2007); Molina y Triana (2009) sino también a nivel nacional como lo trabajó Sacipa (2005).

Cardozo y Ovalle (2007), realizaron un estudio titulado: La reconciliación como estrategia posible en la transformación de conflicto, a través del análisis del discurso propuesto por Potter y Wetherhrell (1987). Dentro de este trabajo se argumenta que la reconciliación es un proceso para asimilar y requiere factores asociados a él, como lo son la historia del conflicto y su relevancia al interior del contexto en que se desarrolla, las condiciones necesarias para la reformulación del contrato social postconflicto y el papel del perdón como antecedente e indicador de la madurez que necesita una comunidad para dejar atrás los hechos y palabras que la han dividido. Del mismo modo, los autores reconocen que su trabajo no es definitivo pues en Colombia el conflicto aún sigue vigente y no existe un punto de corte y un cese total de actividades entre los diferentes autores que permita dar un inicio formal a la reconciliación y posterior transformación de la sociedad, por esto estos autores sugieren adelantar estudios sobre la efectividad e impacto de los procesos de reparación en la reconciliación.

En su trabajo de investigación Correa y Meneses (2007) abordaron el tema a partir de la implementación - evaluación de tres modelos de reconciliación. Como resultado de la

investigación señalaron la presencia de una relación subyacente entre el perdón y la reconciliación, en donde el primero es puente para alcanzar la segunda. Del mismo modo encontraron al perdón emocional como un elemento favorecedor de la reconciliación entre ofendidos y ofensores.

Molina y Triana (2009) en su trabajo titulado Actitudes y Conocimientos Acerca de la Reconciliación en Colombia, se estableció cinco categorías: reconciliación, empatía, perdón emocional, información y conocimiento, a través de las cuales se buscó evaluar las condiciones estructurales de la violencia y el conflicto colombiano, con el propósito de comprender la reconciliación y el marco jurídico ya existente para el desarrollo político-social desde la ley 975 de 2005, también llamada de Justicia y Paz.

Dentro de los resultados de este estudio se encontró el perdón como la que mayor se correlaciona con las demás categorías. Los autores también consideraron que para poder movilizar el proceso de reconciliación debe estar relacionado inicialmente con el fuero personal, y no del fuero relacional. De esta manera los mismos autores proponen que si se interviene sobre elementos personales e individuales se podrá intervenir sobre las otras categorías como información y conocimiento. Al suceder esto de manera individual se incidirá sobre el nivel de intervenciones aumentando sus niveles influyendo sobre la

totalidad de éstas. Por último, consideraron que las personas no tienen suficiente información sobre la reconciliación razón por la cual no toman una postura, por esto recomiendan la importancia de incidir en ésta categoría.

Otro trabajo fue el realizado por Sacipa (2005), el cual se centró en comprender los significados relativos a la paz, la reconciliación, el liderazgo, la paz negativa y la paz estructural, construidos por ciudadanos colombianos. Entre los resultados se encontró la ausencia de líderes en la política nacional con capacidad y evocación para conducir la paz, así como la carencia de expresiones dirigidas a la construcción de la reconciliación.

Así mismo, Sacipa (2005), señala que:

"Nos encontramos en situaciones paradójicas que nos llevan a *no ver* las responsabilidades que conlleva la reconciliación, ya que ésta invita a la búsqueda de un encuentro donde las personas puedan replantear sus relaciones y compartir sus percepciones, sentimientos y experiencias, con el fin de crear nuevas percepciones y una nueva experiencia compartida. Como tal, la reconciliación se basa en una paradoja que articula fuerzas e ideas aparentemente contradictorias pero en verdad interdependientes" (p. 100).

Como ya se dijo anteriormente el conflicto en Colombia ha persistido durante las últimas cuatro décadas ocasionando

múltiples daños y miles de víctimas. Un proceso de reconciliación en estas condiciones enfrenta distintos riesgos, ya que la seguridad de las víctimas y las garantías de que los hechos no volverán a repetirse no está garantizada, por ello es fundamental procurar al máximo el buen desarrollo de los procesos de transformación no violenta de conflictos. Dada esta realidad la CNRR (2006) recomienda algunos elementos como condiciones necesarias para que se dé un proceso de reconciliación: generación de un diálogo entre las partes involucradas en el conflicto; fortalecimiento del Estado Social de Derecho y la democracia participativa. El reconocimiento y respeto de los procesos de participación y representación que buscan la construcción de una sociedad más digna para la vida y la paz. Y por último señalan políticas de restitución a las víctimas.

Como aportes al desarrollo de lo anterior en Colombia se creó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), a partir de la Ley 975, también denominada Ley de Justicia y Paz. En relación con la Ley, Cardozo y Ovalle (2007) argumentan que ésta se crea para que la sociedad contribuya eficazmente con la consecución de la paz nacional, y conseguir la reintegración plena de los miembros de grupos armados a la vida civil para que sus acciones contribuyan no sólo a la

consecución de esa paz, sino a la reconstrucción efectiva del tejido social.

Entonces, la reconciliación puede comprenderse como proceso, como meta tentativa o como decisión. Si se ve como un proceso se puede pasar a preguntar por el curso de ésta: ¿inicia con la negociación entre los actores sociales? Ó ¿Cuándo se pagan sumas compensatorias? Ó ¿Cuándo se pide perdón? ¿Cuándo los ofensores son juzgados?

Como respuesta a estas preguntas se encuentra que para iniciar un proceso de reconciliación las partes en conflicto deben vivenciar un cambio similar en lo referente a la formación de nuevos repertorios discursivos y de acción. Cardozo y Ovalle (2007) hacen énfasis en la necesidad de que todas las partes estén orientadas hacia la búsqueda y establecimiento de relaciones pacíficas, pues de lo contrario el proceso de reconciliación puede afectarse ya que alguna de las partes podría sentirse traicionada y engañada. Además, Bar Tal (2000) expresan que se trata de un proceso prolongado que no tiene principio ni finalización formal.

Esto sugiere que en el contexto colombiano el proceso de reconciliación estará presente por un periodo indefinido aún, haciendo necesaria la identificación de los discursos de las comunidades de ofendidos pues por un lado ellos en parte son quienes tienen recursos diferenciales para proponer

alternativas para transformar el conflicto desde la gestión de políticas públicas que favorezcan el desarrollo del país, y el establecimiento de garantías para que no se repitan las acciones violentas. Pues como dice Bar - Tal (2000); Gardner - Feldman (1999) son las instituciones sociales quienes deben brindar apoyo a los procesos de reconciliación.

En relación a la transformación del conflicto Kelman (1999) manifiesta que ésta debe ser satisfactoria para las partes, pues éstos deben percibir que sus necesidades básicas han sido resueltas y se han alcanzado sus aspiraciones fundamentales. Elhance & Ahmar (1995) y Kriesberg (1998) establecen que un proceso de reconciliación necesita involucrar a los individuos, grupos y organizaciones por medio de acciones de resistencia que persuadan a aquellos que dudan o se oponen al proceso, y desacreditan su importancia.

Es así que el proceso de transformación sugiere una aproximación activa hacia la consolidación de las relaciones pacíficas entre los adversarios, la influencia de éstos puede ser un mecanismo que facilite el proceso. Por esto, es importante que los actores sociales valoren al proceso de reconciliación y lo entiendan como un camino viable, constante y de actualización permanente, en donde de acuerdo con Hernández (2003) se restablezcan las relaciones rotas por el conflicto, mediante la recuperación de la memoria histórica y

la memoria de las víctimas, la recuperación integral de éstas, la justicia y la reconstrucción del tejido social.

Entonces, se hace necesario tomar todos estos elementos para no dar cabida a la impunidad y abrir un espacio a procesos de justicia, verdad, reparación, elaboración de traumas, entre otros, sin los cuales la reconciliación no estaría definida.

A modo de cierre, se deja la pregunta: ¿cuál es el significado de la reconciliación? Para llegar a una aproximación de una respuesta se recurre al significado de la reconciliación a partir de López (2006):

"Crear o tender puentes, una sabia forma de proporcionar las condiciones necesarias para que sea restituido el sentido de las cosas y el sentido de la justicia, apartando a un lado los espacios ocupados por el sin sentido (esto es, por la violencia la crueldad el odio y el rencor) (p. 56).

En suma, para el desarrollo de esta investigación consideramos la reconciliación cómo:

"El Proceso relacional tendiente a restaurar un trato previamente escindido" López (2004).

En esta recopilación conceptual se abordaron diferentes temas que sustentan la importancia de identificar los contenidos discursivos que orientan el proceso de reconciliación en tres comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano. Por esto, se dedicó un

espacio en posicionar teóricamente como las personas construyen la realidad, dentro de esta misma dinámica se considera al lenguaje, no como la descripción de la realidad, sino como la construcción de ésta, y también se comprende que al lenguaje como una práctica social.

Las anteriores consideraciones permiten ubicar el significado de las actitudes a partir del contexto argumentativo en el que se manifiestan, pues estas se pueden visualizar como formas de hablar que ayudan a dar sentido al mundo. De esta manera, se puede pensar en cómo los diferentes discursos que tienen los colombianos construyen una realidad de la reconciliación a partir de su interacción a través del lenguaje.

Después de haber enmarcado el tema de la reconciliación, se pasa a definir los conceptos los cuales se han agrupado en cinco categorías: perspectivas de reconciliación, empatía, perdón emocional, impunidad e identidad. Estas, se originan a partir de la revisión de diferentes estudios y la relación de estas con el contexto colombiano.

La primera categoría a definir son las perspectivas de reconciliación, que se concibe desde diferentes autores. Uno de ellos es López (2006) para quien reconciliar significa la acción (acto, hecho) y el efecto (resultado, consecuencia, producto,) de devolver concordia a los que estaban desunidos.

La anterior definición se complementa con la dada por la CNRR (2006):

"La reconciliación es tanto una meta como un proceso de largo plazo, de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como la profundización de la democracia con la participación de las instituciones y de la sociedad civil" (p. 12).

Por otro Cante (2006), la definen en relación con la población ofendida así:

"La reconciliación es un proceso al que las sociedades en conflicto destructivo deben poder acceder recurriendo a herramientas no coercitivas ni violentas. Este enunciado adquiere sentido para situaciones sociopolíticas como la colombiana en la que la perspectiva de hacer la guerra para alcanzar la paz resulta una ecuación cínica y poco funcional actualmente. En este contexto, la reconciliación entre los actores y los discursos en conflicto se obtiene como resultado de la acción política, no de gobiernos, ni de organismos internacionales, sino de individuos y grupos pertenecientes a la sociedad civil colombiana en el orden nacional, regional y local" (p. 12).

A lo anterior se suma el argumento de López (2006), quien propone que para abordar el tema de reconciliación no existe un perfil especializado de profesionales ya que éste es una responsabilidad de todos como personas, como ciudadanos, como agentes que viven en una sociedad que necesita elaborar soluciones para superar ciertos conflictos violentos. También el autor comenta que lo relevante en la reconciliación es que los verdaderos protagonistas son los elementos nutrientes que conforman el tejido social, es decir toda la sociedad civil.

Dentro de las perspectivas de reconciliación como proceso continuo en el cual no se desconoce la posibilidad de que el conflicto reaparezca, es decir, de que se alcance una paz imperfecta. Desde el Enciclopedia de la Paz y los Conflictos (2004), ésta es considerada como todas aquellas situaciones en las que se consigue el máximo de paz posible de acuerdo a las condiciones sociales y personales. Entonces, se pueden señalar todas las experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente. Se le llama paz imperfecta porque a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, se convive con los conflictos y algunas formas de violencia.

Colombia, es un país que vive un conflicto político armado y a pesar que éste está latente, se ha iniciado un proceso de reconciliación, Pizarro (2008), por esta razón es oportuno

conocer los contenidos discursivos de los colombianos frente a este proceso con el fin de enriquecer el camino a la paz.

Dentro de la misma línea, se encontró que en diferentes países se ha abordado el tema de reconciliación incluyendo a la sociedad en general. Tal es el caso de Australia donde Sweeney, Johnson y Trimble (1996) realizaron una investigación sobre las actitudes más relevantes para alcanzar la reconciliación entre indígenas y no indígenas en ese país. Ellos se encontraron con que el 48% de los australianos encuestados estaban a favor del concepto de reconciliación mientras el 83% apoyaba la reconciliación pero hasta cierto punto. Además, miedo, apatía e ignorancia fueron identificados como barreras para la reconciliación. Como conclusión esta investigación indicó que los indígenas y los demás australianos no se han acomodado a la historia de pérdida y maltrato dado por los colonizadores.

Dentro de esta misma revisión se encontraron estudios desarrollados desde una perspectiva discursiva como el de Saxton (2004), quien toma el concepto de discurso a partir de Potter y Wetherell (1996), éste estudio tuvo como objetivo identificar los recursos discursivos al hablar de reconciliación y el autor abordó tres elementos: discriminación, contexto histórico y reconciliación.

Como se deja ver según lo anterior los temas de reconciliación y conflicto se encuentran entrelazados, por esto aquí se amplía el concepto de conflicto, comenzando por reconocer que la primera es una alternativa de transformación Noviolenta del mismo. Para entender mejor esto, se recurre a los planteamientos de Molina (2006) frente a la presencia del conflicto como:

“la tensión permanente entre la convivencia y la destrucción, es inevitable y constructivo pero no es grato, bien recibido, o deseado de manera permanente” (p. 1).

El anterior argumento se complementa con lo planteado por el mismo autor, quien considera que si el orden se rompe, en cualquiera de las concepciones que se asumen de éste el conflicto emerge como un fenómeno siempre posible en cualquier comunidad. Como éste hace parte de la vida comunitaria, entonces se dice que se transforman en medio de los cambios que se pueden dar dentro del conflicto. Por esto, si se propone intervenirlos es necesario movilizar la instauración de nuevas relaciones, alianzas, creación de nuevas trayectorias, caminos y significados, así como la aplicación de nuevas acciones ante las situaciones.

De acuerdo con lo anterior el conflicto no termina ni se elimina y tampoco se supera sino que se transforma. Sin

embargo, es acertado mencionar que en el proceso de transformación se abre la posibilidad para que surjan nuevas alianzas o conflictos en los procesos de cambio de las comunidades. Entonces, éste se puede visualizar en medio de la vida y con potencial de transformación. Entonces, como conclusión del tema de conflicto y de acuerdo con López (2006) quien considera que la violencia no solo destruye las víctimas (afectados), sino también a los perpetradores (ofensores). La violencia no solo destruye a personas concretas sino a todo el tejido social, creando traumas, estigmas, heridas, cicatrices y dolores de todo tipo no solo físico- ausencias y pérdidas-, sino morales y psicosociales.

Se observa como resultado de estos conflictos una vía de la militarización de la sociedad con llamamientos de masivos a filas, y con un mayor protagonismo para los ejércitos, la policía, etc.; un mayor gasto en recursos humanos y materiales así como la jerarquización social, el autoritarismo, despotismo y arbitrariedad de algunos entes de la sociedad.

Continuando con la definición del concepto de perspectivas de reconciliación como proceso que implica la relación de todas las partes de un conflicto, Gallí y Acevedo (2004), consideran que es necesaria la inclusión de diferentes sectores sociales como mujeres, grupos indígenas, jóvenes, etc., para quienes

según lo expresado por los autores no siempre se visualiza de la misma manera. Esto es resaltado por López (2006):

“Para los directamente implicados, la reconciliación es un proceso normal y natural de superación de etapas pretéritas. Para los victimarios es una oportunidad para ser aceptados como miembros de pleno derecho en la nueva sociedad constituida sin por ello quedar estigmatizados o marcados, para este debe ser un proceso acelerado y rápidamente superable: una paz apresurada. En cambio para las víctimas la reconciliación lo es cuando todas sus posibles etapas, condiciones y grados se han ido consiguiendo desde el conocimiento de la verdad de lo sucedido a la restitución, a la justicia pasando por la rehabilitación de familiares y víctimas, la reconstrucción psicológica y social, la creación de nuevos espacios de participación y confianza” (p. 84).

De esta manera, se hizo un acercamiento a las diferentes perspectivas de reconciliación que orientaran el reconocimientos de los discursos en las 3 comunidades de ofendidos sociales.

Continuando con la presentación teórica de las categorías se asume el perdón emocional como una de ellas, desde lo mencionado por Walker y Gorsuch (2004), para quienes el proceso de perdón consiste en cinco pasos: 1) Establecimiento de la

ofensa; 2) Empatía; 3) El regalo altruista del perdón; 4) Compromiso público de perdón y, 5) Mantenimiento de ese perdón.

El perdón y la reconciliación son procesos que se suelen relacionar, complementar y confundir. Para diferenciarlos Walker y Gorsuch (2004) señalan que el perdón es un fenómeno de interioridad personal distinto de la reconciliación, en cambio ésta reúne acciones interpersonales que rodean explicaciones, garantías y aceptación del perdón. Además acentúan que el perdón no es siempre garantía de la consecución de la reconciliación.

Como se acaba de señalar hay una estrecha relación entre estas dos categorías. Por esto el estudio de Walker y Gorsuch (2004) da relevancia a la diferenciación entre reconciliación y perdón, pues con frecuencia se asume que se trata de los mismos fenómenos. Worthington y Drinkard (2000) argumentaron la importancia de la distinción teórica entre ambos términos, señalando que el perdón ocurre cuando un individuo: a) Manifiesta su ira; b) Cesa de retirarse de una reunión o evitar a su ofensor y, c) Experimenta un deseo de reunirse con él si se presenta la ocasión.

Otra diferencia entre estos dos conceptos se puede señalar desde lo argumentado por Roming y Veenstra (1998):

“El perdón es un proceso interpersonal que se determina en un contexto relacional. Cómo una persona conceptúa y

experimenta las relaciones, particularmente las más íntimas e intensas, debe influir el proceso de restaurar una relación rota por el dolor injustamente inducido" (p. 1).

A lo anterior se suma la idea de Zanuso (2006), quien señala que sin importar los motivos del pedido de perdón, este hecho restaura el equilibrio entre culpa y poder que se ha alterado por el conflicto. Es así, que el ofensor le da el poder de perdonar al afectado, puesto que con la ofensa le había quitado ese poder dejando a esa persona degradada o dañada en su identidad o sentimientos, así el ofensor de alguna forma se degrada y acoge la culpa que le pertenece por sus actos.

Dentro de la misma línea, Enright (2005) plantean un argumento coherente con lo que se ha dicho hasta el momento:

"El perdón es una de las posibles respuestas de la víctima frente al daño sufrido, es un proceso psicológico interpersonal que como tal no equivale a condonar la pena por el crimen -esta decisión es inminentemente jurídica y establecida por los gobiernos- para perdonar la víctima debe estar dispuesta y no ser forzada a hacerlo, conocer la verdad sobre lo ocurrido y sentir que de alguna manera se ha hecho justicia y no se van a repetir los hechos. Perdonar es más que aceptar, tolerar o

excusar de forma incondicional una injusticia perpetrada” (p.1).

En un intento por ver reflejado el perdón en el contexto colombiano se encuentran los señalamientos de Pizarro (2008):

“El perdón de las víctimas hacia sus victimarios es una opción individual, la cual no puede ser impuesta desde afuera ni por el Estado ni por la sociedad. Sin embargo, la solicitud de perdón de los responsables, ya sea por acción u omisión, sí es indispensable para un proceso de reconciliación auténtico que nos permita comenzar en serio a cerrar las heridas que nos han dejado 50 años de violencia sin tregua” (p. 3).

Pizarro (2008) también retoma unas palabras de Arendt, quien afirmó que no podía cambiar lo que pasó y para el pasado sólo tenía perdón que no es olvido; y para el futuro, la promesa de que no volvería a ocurrir.

A partir de lo anterior se señala que en el pedido de perdón en el contexto colombiano debe darse entre los diferentes actores sociales (ofensores, afectados y ofendidos). Es aquí donde cabe preguntarse por el rol que puede desempeñar la comunidad de ofendidos pues ellos han sido también afectados por el conflicto político armado de manera indirecta. Además, se debe considerar que de acuerdo con las creencias y costumbres colombianas se hace necesario que en el proceso de

pedido de perdón se considera la religión. Ya que éste es un factor relevante al momento de reconstruir relaciones y dar el perdón, tal como lo señalaron los resultados del estudio realizado por Walker y Gorsuch (2004), quienes encontraron que:

“El perdón de Dios es un factor muy importante solo para la gente religiosa que comienza la reconciliación” (p.1).

Para cerrar la descripción de la categoría de perdón se da como premisa que el perdón es un mecanismo importante para la construcción de la convivencia y la paz, además, es considerada una iniciativa urgente para disminuir el sufrimiento individual y social.

Otra categoría es la empatía que se presenta como un proceso clave en el proceso de la consecución del perdón. A partir de esto en este trabajo de investigación se incluye a la empatía otro referente conceptual la cual dada su relevancia ha sido estudiada por diferentes autores como lo son Galtung (1998) y Rozin, Markwith y Stoess (1997).

Dentro del proceso de reconciliación se concibe a la empatía como la capacidad de ponerse en el lugar de quien ha cometido los delitos atroces aproximándose a los ofensores, sin desconocer la posibilidad de reacción influenciada por las emociones. De esta manera, ésta se convierte en un indicador de que los actores sociales están preparados para asumir y desarrollar una justicia que contemple la verdadera magnitud de

los conflictos y facilite la reconciliación y la construcción de la paz. Aquí se ha sugerido la empatía como un ingrediente esencial para la reconciliación y Galtung (1998), en relación con esto afirma que:

“Cuando mejor se puede dar la reconciliación es cuando las partes cooperan en la resolución y reconstrucción” (p.18).

Reafirmando lo anterior el “Instituto internacional para la democracia y la asistencia electoral” (2003) señala la importancia de la empatía en el proceso de reconciliación pues esta aparece con el consentimiento de quienes han sido afectados de escuchar a los ofensores que generaron su dolor, y con el reconocimiento de estos últimos del dolor de quienes sufrieron y de los ofendidos sociales quienes vivenciaron el conflicto de manera indirecta. Por esto, contar la verdad es una precondition para la reconciliación pues ayuda a crear oportunidades objetivas para que las personas vean el pasado en términos de una responsabilidad colectiva.

Hasta aquí se ha hecho mención a tres de las cinco categorías que orientan el desarrollo de este proyecto de investigación. Estas fueron sugeridas por los resultados del estudio de Walter y Gorsuch (2004).

Quedan dos categorías por abordar: impunidad e identidad, estos conceptos también orientan la comprensión de la

reconciliación como proceso. La primera incluida a partir del trabajo de Opatow (2001), e identidad desde Halloran (2007).

"La impunidad puede ocurrir antes, durante o después de los procesos judiciales o completamente independiente de ellos. Esto ocurre cuando los crímenes no son investigados; sospechosos ofensores no son traídos a juicio; veredictos para convencer no alcanzan a convencer la evidencia que establece que la culpa está más allá de una duda razonable", (p. 15) Opatow (2001).

La anterior definición de la categoría de impunidad es ampliada por Gutiérrez, Pacheco y Rey (2006), al señalarla como el hecho de dejar sin juicio ni castigo a los culpables de un crimen; es decir a los autores materiales e intelectuales. Se escuda en normas y procedimientos jurídicos tendientes a evitar o a entorpecer el castigo de los responsables, a no establecer la verdad sobre los hechos y a no aceptar de manera integral a las víctimas. Del mismo modo, Hernández (2003) define impunidad y señala que:

"Equivale a negar que algo existió, a decir que las víctimas nunca sufrieron porque nada ocurrió realmente. Es negar el pasado, es negar el dolor y la dignidad como personas de aquellos que sufrieron la violencia" (p. 51).

A partir del contexto enmarcado por esta categoría se considera apropiado señalar, a partir de Lederach (1998), que

la justicia representa la garantía de los derechos individuales y colectivos, de la reestructuración social y la restitución, sin hacer a un lado la construcción de la paz destacando así la necesidad de la interdependencia, el bienestar y la seguridad.

De esta manera, la impunidad se convierte en asunto de inmensa preocupación cuando los asesinatos individuales o colectivos, los crímenes contra la humanidad sean perdonados públicamente como resultado de amnistías. Pues esta preocupación aumenta la desconfianza entre los diferentes actores sociales ante el sistema democrático y la desesperanza frente a las alternativas no violentas de transformación del conflicto, siendo esto una amenaza para la generación del cambio en el contexto colombiano. En sintonía con lo anterior la impunidad se caracteriza según Crocker (1998) por:

“Los ofendidos gubernamentales, la política, el Ejército y los ciudadanos ordinarios rompen la ley sin temor al castigo, pues existe un entendimiento compartido en que cada persona guardará silencio sobre los abusos del otro con tal de que el favor sea devuelto” (p.506).

Así mismo, McSherry y Molina (1992) consideran que la impunidad está integrada a partir de facetas interrelacionadas como lo son impunidad estructural, impunidad estratégica e impunidad política psicológica, siendo esta última la que interesa para el curso de esta investigación.

Impunidad estructural se refiere a las estructuras institucionales del Estado como la autoridad constitucional conferida como por ejemplo al ejército para la seguridad interior; impunidad estratégica son los procedimientos y estructuras específicas adoptadas para prevenir la investigación o prosecución criminal, frustrando la investigación; impunidad política psicológica es la manipulación de miedo, desconfianza y aislamiento entre los ciudadanos y ésta es descrita por McSherry y Molina (1992), como:

“El más profundo y trágico de todos los aspectos de impunidad. Si las personas creen que no puede haber justicia se resignan a las realidades políticas, se adaptan, y ajustan al orden existente para sobrevivir” (p. 14).

Entonces, a partir de lo aquí expuesto, y como cierre de esta categoría se plantea lo siguiente: ¿es posible que en Colombia se dé un proceso de reconciliación mientras esté presente la impunidad?

En respuesta a lo anterior se recurre a la justicia, entendida por de Cardozo y Ovalle (2007) como concepto y como praxis en donde se unifica una concepción y se determinan estructuras que aseguren un paradigma de justicia mínimo, aceptable para todos los actores claves, y en el que se establezcan verdades comunes sobre el pasado, para así llegar a

acuerdos sobre cómo se definen y manejan los crímenes presentes, pasados y futuros.

Como última categoría se presenta la identidad, la cual se aborda a partir de Halloran (2007). Este autor la señala como un factor que influye sobre el proceso de reconciliación, y esto se puede evidenciar de la siguiente manera:

"Los factores causales que facilitan las actitudes positivas de la reconciliación entre australianos no indígenas de acuerdo con la teoría de identidad social, desde donde concluyeron que según el nivel de identificación de los no indígenas con los indígenas y viceversa, estarían así más o menos inclinados a apoyar los propósitos del consenso de reconciliación en su país y sino por el contrario a enfatizar su diferencia", (p.3).

Dentro de la misma línea de la cita anterior el autor señala que al existir una identificación social más elevada como australiano no predecía el apoyo total a la reconciliación. Por esto, se hace necesario que se presente una clara identificación entre los actores sociales con el fin de favorecer el proceso, y de esta manera se faciliten las posiciones positivas hacia la misma.

Entonces, se reconoce la importancia de develar en los contenidos discursivos de los actores sociales la

identificación con el proceso de reconciliación pues de lo contrario se puede presentar lo señalado por Duero (2006):

“La falta de un relato que dé cuenta de nuestras acciones y propósitos, hace imposible que nos reconozcamos como agentes. Si no se sabe quien se es, qué se quiere, ni para qué, tampoco se sabe cómo actuar ni por qué” (p. 140).

Esto se relaciona con la ausencia de identidad descrita por Cardozo y Ovalle (2007), quienes la muestran como la justificación de algunas acciones, es decir se puede ser agente y a la vez no saber de qué. Además, ellos argumentan que no se reconocen las intenciones y los propósitos, lo que impide el reconocimiento de algunos agentes resultando éstos anónimas, por tanto conducen a un modo irresponsable de ser o estar en el mundo, donde diferentes actores actúan en su contexto desconociéndose a sí mismo y a sus intenciones.

Lo que se acaba de exponer se puede relacionar con la idea de que la sociedad que no tiene la capacidad de pensarse a sí misma y sus posibles alternativas de futuro es una sociedad inviable. De esta forma, se puede argumentar la necesidad de incluir a la identidad como categoría a identificar en los discursos de los distintos actores sociales pues sino se reconocen entre si no será posible acercarse al camino de la reconciliación.

Como cierre del abordaje del concepto de identidad se plantea su definición a partir de Tajfel citado por Vásquez (2002):

"Sentimientos de identificación mutua que existen entre los que comparten un mismo sentido de injusticia" (p. 18).

Hasta aquí, se desarrollaron los cinco conceptos que se propusieron como categorías deductivas, y que determinan el proceso de reconciliación nacional. En la tabla 2 se ilustra las categorías que orientan el desarrollo de esta investigación.

Tabla 2

Definición de categorías deductivas

Categoría	Definición
Deductiva	
Perspectivas de reconciliación	Meta y proceso de largo plazo, entre personas y sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, y entre ellos mismos, así como la profundización de la democracia con la participación de las instituciones y de la Sociedad Civil.
Perdón	Es un acto individual, en el que la persona de manera voluntaria otorga perdón a sus

Emocional	ofensores, quienes como responsables del daño deben solicitarlo para garantizar el proceso de reconciliación.
Empatía	La capacidad de ponerse en el lugar de quien ha cometido los delitos atroces aproximándose a los ofensores sin desconocer la posibilidad de reacción influenciada por las emociones.
Impunidad	Puede ocurrir antes, durante o después de los procesos judiciales o completamente independientemente de ellos. Situación que ocurre cuando los crímenes no son investigados; el sospecho u ofensor no es llevado a juicio; los veredictos no alcanzan a convencer la evidencia que establece que la culpa está más allá de una duda razonable.
Identidad	Sentimientos de identificación mutua que existe entre los que comparte un mismo sentido de injusticia.

Método

El diseño de esta investigación fue no experimental de tipo Descriptivo con un enfoque cualitativo asumiendo como método el análisis del discurso.

Población

A partir de los objetivos de esta investigación se tomaron tres grupos de la población de Bucaramanga, que no se considera

un actor directo del conflicto político - armado colombiano sino que ha sido afectada de manera indirecta o ha sido observadora de éste, es decir los ofendidos.

Muestra

Se trabajó con tres grupos de ofendidos por el conflicto político armado colombiano que residen en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana. Éstas se denominaron: comunidad de estudiantes universitarios, comunidad de trabajadores por la paz y una comunidad virtual en la red social Facebook, para un total de treinta y cuatro participantes. La selección de la muestra y los criterios de inclusión fueron:

Trabajadores por la paz: profesionales que pertenecieran a instituciones que estuvieran involucradas en temas de gestión de paz y reconciliación. A partir de esto se trabajó con un total de 10 personas: 6 hombres y 4 mujeres. En la tabla 3 se detallan las características de esta comunidad.

Tabla 3

Comunidad de Trabajadores por la paz

Instituciones	Profesión	Cargo	Sexo	Edad	Código
Comisión Nacional de	Abogado	Asesor reparación y atención a víctimas.	M	25	E1Wp1

Reparación y Reconciliación (CNRR)	Abogado	Coordinador regional sede nororienté.	M	43	E2Wp2
	Sociólogo	Asesor área de reconciliación.	M	47	E3Wp3
Personería de Bucaramanga	Abogada	Delegada de derechos humanos.	F	28	E4Wp4
Corporación Compromiso	Tecnóloga empresarial	Asistente de investigación.	F	26	E5Wp5
MAPP-OEA	Politólogo		M	41	E6Wp6
Alta Consejería para la reintegración (ACR)	Psicólogo	Enlace psicosocial.	M	26	E7Wp7
Iglesia	Sacerdote	Vicerrector pastoral UPB.	M	47	E8Wp8
Modelo de atención a víctimas	Trabajadora social	Trabajadora social.	F	42	E9Wp9
Acción Social	Trabajadora social	Profesional proceso de atención a víctimas	F	44	E10Wp10

Nota. Los códigos representan el número de la entrevista (E) seguido una abreviatura que simboliza trabajadores por la paz (Wp) acompañado de un número que identifica a cada participante.

Estudiantes universitarios: En esta comunidad se contó con la colaboración de 10 jóvenes que al momento se encontraban cursando semestre en carreras universitarias en Bucaramanga y su área metropolitana, 6 de estos mujeres y 4 hombres. En la

tabla 4 se describe la comunidad de estudiantes universitarios.

Tabla 4

Comunidad de Estudiantes Universitarios

Institución	Carreras	Sexo	Edad	Código
Universidad Industrial de Santander	Historia	F	26	E1Eu1
	Diseño Industrial	M	27	E2Eu2
Universidad Cooperativa de Colombia	Enfermería	F	19	E3Eu3
	Enfermería	F	20	E4Eu4
Universidad Pontificia Bolivariana	Psicología	F	20	E5Eu5
	Psicología	M	26	E6Eu6
Universitaria de investigación y desarrollo	Diseño Gráfico	M	17	E7Eu7
	Criminalística	F	19	E8Eu8
Universidad Santo Tomas de Aquino	Derecho	M	21	E9Eu9
	Ingeniería de telecomunicaciones	F	17	E10Eu10

Nota. Los códigos representan el número de la entrevista (E) seguido una abreviatura que simboliza estudiante (Eu) universitario acompañado de un número que identifica a cada participante.

Comunidad virtual en la red social Facebook: se contó con un total de 84 miembros, de los cuales 14 participaron en el proceso. En la tabla 5 se especifica la distribución de los participantes de la comunidad virtual - Facebook.

Tabla 5

Comunidad Virtual - Facebook

Género	Código
Femenino 1	C1F1
Masculino 1	C2M1
Femenino 2	C3F2
Femenino 3	C4F3
Masculino 2	C5M2
Femenino 4	C6F4
Masculino 3	C7M3
Femenino 5	C8F5
Masculino 4	C9M4
Femenino 6	C10F6
Femenino 7	C11F7
Femenino 8	C12F8
Femenino 9	C13F9
Femenino 10	C14F10

Nota. En esta tabla se señala el número de participantes por género y éstos se clasifican con un código que representa C=comentario y el número que lo identifica, además tiene el género (F o M) acompañado del número del participante.

Procedimiento

1. Revisión Teórica de la Perspectiva Discursiva y la Reconciliación: Se realizó una búsqueda exhaustiva de los principales referentes a considerar en el desarrollo del marco teórico del proyecto, conformado por estudios e investigaciones publicadas o avaladas por diferentes grupos de investigación.

El resultado de éste fue la construcción del apartado del marco teórico.

2. Establecimiento de Categorías de Análisis: a partir de lo anterior y con el fin de alcanzar una comprensión global de la reconciliación desde los discursos de las tres comunidades de ofendidos por el conflicto interno colombiano, se determinaron 5 categorías: empatía, perdón emocional y reconciliación, propuestas desde la teoría planteada por Walker y Gorsuch (2004); impunidad propuesta desde Opatow (2001) e identidad propuesta desde Halloran (2007).

3. Recolección y muestro: Se realizaron un total de 20 entrevistas en las comunidades de estudiantes universitarios y trabajadores por la paz, y se conformó un grupo en la red social Facebook.

4. Aproximación a los discursos a partir de las categorías deductivas usando como herramientas entrevistas semiestructuradas acompañadas con viñetas y un foro virtual en la red virtual de Facebook.

5. Sistematización de las Categorías: Esta fase se trabajó a través del uso del Software ATLAS Ti 5.0, con el que se realizó el cruce de datos y organizó los elementos encontrados en los diferentes discursos abarcados. Además, se identificaron 2 categorías inductivas: corresponsabilidad e información.

6. Análisis de Resultados: a partir de los discursos recolectados se conformaron Subcategorías que permitieron ahondar en el contenido de cada categoría. De la categoría empatía surgieron 9; de la de identidad 5; de la de impunidad 10; de la de perdón emocional 10; de la de reconciliación 11; de la de corresponsabilidad 4; e información 4 Subcategorías.

7. Discusión

Instrumentos

Entrevista semiestructurada con una guía: Con este instrumento es el investigador quien define previamente un conjunto de tópicos que deben abordarse con los entrevistados. De esta manera, es el entrevistador quien libremente dirige las preguntas de la manera que las considere más conveniente y, profundizando en determinados temas Bonilla, Rodríguez (1997).

Las entrevistas realizadas para esta investigación se acompañaron de 20 viñetas compuestas por fotografías que ilustran la realidad colombiana permitiendo a los participantes centrarse en el contexto de la reconciliación nacional (El uso de esta metodología se profundiza en el anexo 1).

Software para análisis de investigaciones cualitativas:
Atlas ti 5.0

Resultados

En el análisis de contenidos de la tablas donde se presentaron las 5 categorías deductivas que orientaron la investigación: Empatía, identidad, impunidad, perdón emocional y reconciliación, y las 2 categorías que surgieron como resultado del análisis de los datos: corresponsabilidad e información. Además la tabla muestra cada una de las subcategorías que integran a las anteriores categorías señalando la frecuencia de aparición de las comunidades: estudiantes, trabajadores por la paz y comunidad virtual Facebook.

En la tabla 6 se presentan las 5 categorías deductivas y 2 inductivas con su frecuencia en cada una de las comunidades. La categoría más relevante fue perspectivas de reconciliación con un total de 310 apariciones.

Tabla 6

Frecuencia de las categorías

	Estudiantes	Trabajadores por la paz	Comunidad virtual	Total
Empatía	46	56	32	134
Identidad	43	51	29	123
Impunidad	32	105	17	155
Perdón emocional	96	80	16	192
Perspectivas de reconciliación	101	163	43	309
Corresponsabilidad	82	85	19	186
Información	13	39	5	57

La tabla 7 presenta la categoría empatía con sus subcategorías y la frecuencia de aparición en cada comunidad. La subcategoría más importante para los estudiantes universitarios fue reconocimiento del ofensor; en cambio los trabajadores por la paz y la comunidad virtual señalaron la emoción positiva como la de mayor relevancia.

Tabla 7

Subcategorías de Empatía

Empatía			
Subcategorías	Estudiantes	Trabajadores por la paz	Comunidad virtual
Emoción positiva	10	17	6
Reconocimiento del ofensor	13	8	3
Participación	0	12	8
Reconocimiento del afectado	1	5	2
Rechazo a ofensores	5	4	2
Inclusión ofensores	5	4	0
Emoción negativa	5	0	0
Conversación con el ofensor	2	6	0
Apatía	0	3	4
Total	46	56	32

La tabla 8 contiene la categoría de identidad acompañada de sus 5 subcategorías con la frecuencia de aparición de cada una en las comunidades. Todas éstas concedieron en dar mayor relevancia al sentimiento mutuo.

Tabla 8

Subcategorías de Identidad

Identidad			
Subcategorías	Comunidad de estudiantes	Comunidad de trabajadores por la paz	Comunidad virtual Facebook
Sentimiento mutuo	18	16	15
Unificación de ideas	13	14	6
Movilización	8	14	7
Ausencia de identidad	4	7	1
Total	43	51	29

La tabla 9 contiene la frecuencia de aparición de las subcategorías de la categoría de impunidad. En cuanto a ésta los estudiantes universitarios dan una mayor relevancia a la manipulación psicológica; los trabajadores por la paz a la aplicación de la justicia, y la comunidad virtual - Facebook a la inclinación de la justicia.

Tabla 9

Subcategorías de Impunidad

Impunidad			
Subcategorías	Estudiantes	Trabajadores	Comunidad

		por la paz	virtual
Aplicación de la justicia	2	33	0
Inclinación de la justicia	5	19	5
Favorecimiento	6	13	4
Fortalecimiento de la verdad	2	10	0
Ausencia de impunidad	1	9	1
Inequidad	5	8	1
Conformismo	4	5	2
Manipulación psicológica	7	2	4
Violación de los derechos humanos	0	6	0
Total	32	105	17

En la tabla 10 se presenta la categoría de perdón emocional con sus subcategorías. Para las 3 comunidades la subcategoría de mayor relevancia es individual.

Tabla 10

Subcategorías de Perdón Emocional

Perdón Emocional			
Subcategorías	Comunidad de estudiantes	Comunidad de trabajadores por la paz	Comunidad virtual Facebook
Individual	24	31	8

Incapacidad de perdón	19	1	2
Olvido	12	3	0
Relacional	11	19	0
Perdón como proceso	3	10	0
Fin del rencor	12	3	2
Iglesia	6	2	2
Relación con la reconciliación	4	7	1
Acto voluntario	3	2	0
Ventaja del ofensor	2	2	1
Total	96	80	16

La tabla 11 contiene las categorías correspondientes a la categoría de perspectivas de reconciliación. Para los estudiantes universitarios y la comunidad virtual - Facebook la subcategoría mas relevante fue transformación del conflicto, y para los trabajadores por la paz fue condiciones.

Tabla 11

Subcategorías de Perspectivas de Reconciliación

Perspectivas de Reconciliación			
Subcategorías	Estudiantes	Trabajadores por la paz	Comunidad virtual
Condiciones	14	33	2
Transformación del conflicto	23	14	9
Proceso	6	24	6

Actores sociales	9	16	4
Acuerdo	15	8	4
Posicionamiento	14	18	8
Convivencia	11	19	4
Diálogo	8	7	2
Meta del proceso	4	9	1
Estado	7	10	1
Conflicto	-	6	2
Total	101	163	43

La tabla 12 muestra las subcategorías correspondientes a la categoría de corresponsabilidad. Para los estudiantes universitarios la participación es la subcategoría de mayor relevancia, el compromiso para los trabajadores por la paz y para la comunidad virtual - Facebook es la subcategoría que señalan como más relevante.

Tabla 12

Subcategorías de Corresponsabilidad

Corresponsabilidad			
Subcategorías	Estudiantes	Trabajadores por la paz	Comunidad virtual
Compromiso	23	34	8
Participación	27	21	4
Apatía	11	18	6
Cooperación	21	12	1
Total	82	85	19

La tabla 13 contiene las subcategorías de información. Los estudiantes universitarios y los trabajadores por la paz concedieron en señalar a la desinformación como la subcategoría de relevancia, la comunidad virtual - Facebook también le da una relevancia del mismo modo que lo hace con divulgación.

Tabla 13

Subcategorías de Información

Información			
Subcategorías	Comunidad de estudiantes	Comunidad de trabajadores por la paz	Comunidad virtual Facebook
Desinformación	5	14	2
Interés	3	11	1
Divulgación	4	8	2
Educación	1	6	0
Total	13	39	5

Después de haber ilustrado las 7 categorías, y de haber presentado las Subcategorías que surgieron se hace necesario definir las 2 categorías inductivas a partir de cómo son concebidas por los participantes de este trabajo de investigación.

La primera que aparece en la tabla es corresponsabilidad, entendiéndose esta como el compromiso que tienen todos los actores sociales e instituciones de responder por las acciones

relacionadas con el proceso de reconciliación nacional en Colombia. La segunda es información y es definida como el enterar, conocer o el dar cuenta de temas que involucran el proceso de reconciliación.

Después de haber deducido las Subcategorías se estableció una ruta hipotética (mapeo) en cada categoría para cada una de las comunidades, permitiendo ilustrar el contenido de los discursos. Esta ruta hipotética se estableció a partir de la mayor a la menor frecuencia presentada en cada uno de los temas que representan la categoría. Desde esta lectura se infiere una postura en cada comunidad.

Categoría Empatía

Estudiantes universitarios:

Reconocimiento del ofensor → Emoción positiva → Rechazo ofensor → Inclusión ofensores → Emoción negativa → Conversación ofensor → Reconocimiento afectado → Participación → Apatía.

Esta ruta hipotética permite inferir las diferentes posturas que tienen las 3 comunidades frente a la categoría de empatía. En el caso de los estudiantes se pudo inferir que les gustaría reconocer al ofensor para luego ver en ellos una emoción positiva, la cual está condicionada por los sentimientos de buena voluntad, que permiten incluir o no al ofensor. Es importante mencionar que para los estudiantes el

hecho de que los ofensores se hayan desmovilizado genera una emoción positiva. Esto se puede argumentar desde los propios discursos de los participantes de la comunidad de estudiantes universitarios:

"Esas personas que secuestran lo hacen por algo, deberían como escucharlas y tratar de solucionar el problema que ellos tienen" (E5Eu5)

Trabajadores por la paz:

Emoción positiva → Participación → Reconocimiento del ofensor → Inclusión ofensores → Conversación con el ofensor → Reconocimiento del afectado → Rechazo ofensores → Apatía → Emoción negativa.

En cambio en la comunidad de trabajadores por la paz se visualiza una emoción positiva que favorece la participación en donde se reconozca al ofensor para incluirlo y conversar con él pero también hacer un reconocimiento de las personas afectadas por el conflicto político armado colombiano. Por otro lado, ellos expresan de que si se rechaza a los ofensores habrá una apatía y por tanto una emoción negativa. Lo anterior se sustenta desde los discursos de los participantes de esta comunidad:

"si es esa capacidad que tienen las personas para decir si hasta aquí llegamos voy a iniciar una nueva vida, la empatía pues es la relación y empatía para mí es la buena relación

entre unos y otros la empatía que puede haber entre el estado, entre la sociedad, entre las víctimas entre los victimarios".

E10Wp10

Comunidad virtual - Facebook:

Participación → Emoción positiva → Apatía →
Reconocimiento del ofensor → Reconocimiento de afectado →
Rechazo a ofensores → Inclusión ofensores → Emoción negativa
→ Conversación con el ofensor.

Por último, en la comunidad virtual que el participar genera una emoción positiva en la que hacen un reconocimiento a ofensores y afectados, sin embargo una mayoría manifiesta una apatía al proceso en donde hay un rechazo a los ofensores por lo tanto no hacen referencia a incluirlos y a conversar con ellos. Esto lo podemos argumentar desde los discursos generados en esta comunidad:

"las movilizaciones que se han realizado reflejan un acto de resistencia, sintiéndose parte activa del proceso de reconciliación" (C11F7).

Categoría de Identidad

Estudiantes

Sentimiento mutuo → Unificación de ideas → Movilización
→ Ausencia de identidad → Indiferencia

Esta ruta hipotética permite inferir que los estudiantes universitarios expresan la necesidad de establecer sentimientos

mutuos entre los actores sociales que les permitan unificar ideas para así movilizarse dejando la indiferencia y fortaleciendo su identidad como colombianos. Lo anterior se puede soportar desde los propios discursos de los participantes:

"el mensaje de no más, de unirnos en torno a algo"
(E10Eu10)

Trabajadores por la paz:

Sentimiento mutuo → Unificación de ideas → Movilización
→ Ausencia de identidad → Indiferencia

Del mismo modo, los trabajadores por la paz señalan la necesidad de establecer sentimientos en común que los lleve a modificar ideas y por tanto a movilizarse dejando así de lado la indiferencia, y la ausencia de identidad. Lo anterior se argumenta desde los discursos emitidos en la comunidad de trabajadores por la paz:

"Haber, bueno, vamos a ver, para mi identidad es de pronto el espacio donde yo como persona como individuo o como grupo encuentro a mi igual, cierto a quien vive o a quien siente o a quien ha estado relacionado con lo mismo que me ha sucedido a mí, eso sería para mi identidad". E9Wp9

Comunidad virtual - Facebook:

Sentimiento mutuo → Movilización → Unificación de ideas
→ Indiferencia → Ausencia de identidad

La comunidad virtual al igual que las anteriores expresa la necesidad de poseer sentimientos compartidos que permitan la movilización de los actores sociales y a la vez se unifiquen las ideas, y de esta manera ver reflejada la identidad como colombianos. Esto se soporta con los discursos emitidos por los participantes:

"hay algo que crea lazos independientemente de donde se encuentran las personas en este país" (C1F1)

Categoría de Impunidad

Estudiantes:

Manipulación psicológica → Favorecimiento → Inclinação de la justicia → Inequidad → Conformismo → Fortalecimiento de la verdad → Aplicación de la justicia → Ausencia de impunidad

Los participantes de la comunidad de estudiantes universitarios consideran que existe una manipulación psicológica de los ofensores y de las instituciones hacia los afectados, favoreciendo así una inclinación de la justicia por lo tanto hay inequidad y conformismo de los ofendidos y afectados, quienes promueven el fortalecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia y de esta manera se acabe la impunidad y la violación de sus derechos. Esto se sustenta desde los discursos de esta comunidad:

"las personas no acuden a las sesiones de versiones libres por miedo... que no pueden hablar... que no pueden expresarse" (ElEu1).

Trabajadores por la paz:

Aplicación de justicia → Inclinación de la justicia → Favorecimiento → Fortalecimiento de la verdad → Ausencia de impunidad → Inequidad → Violación de derechos humanos → Conformismo → Manipulación psicológica

En cambio en la comunidad de trabajadores por la paz se puede inferir que determinan como fundamental la aplicación de la justicia pues hay una inclinación de esta que hace que exista un favorecimiento. Por lo tanto, reclaman por el fortalecimiento de la verdad, el fin de la impunidad, la inequidad y la violación de los derechos humanos. Para esto señalan la necesidad de llevar a cabo acciones que acaben con el conformismo y la manipulación psicológica. Esto se argumenta desde los discursos emitidos por los participantes de esta comunidad:

"Osea sí han habido las primeras medidas pero porqué, porque hasta ahora estamos en un proceso de indagar sobre la verdad y tratando de aplicar justicia a los que cometieron todos esos crímenes atroces. La reconciliación pienso que ya va cuando la víctima alcance y sepa qué pasó y que los culpables estén ya judicializados y que ellos sientan como le dijera ese

descanso emocional, creería yo que cuando ellos sientan que ya el hecho le fue aclarado, que fueron judicializados y que ya hay unas competencia, sea cual sea y empiece su proceso de reconciliación como tal. Porque hasta el momento no ha habido la primera sentencia. Pero veo que todo eso va apuntando hacia allá, porque ellos ya van obteniendo una verdad que es lo que más lo van a tranquilizar. Entonces estamos en el preámbulo y que el deber ser es llegar a eso, a dar unas garantías de no repetición por parte del estado y a un proceso de reconciliación donde la víctima haga su duelo, llore a su víctima y descanse. Ese sería ser el deber ser". E4Wp4

Comunidad virtual - Facebook:

Inclinación de la justicia → Manipulación psicológica → Favorecimiento → Conformismo → Inequidad → Ausencia de impunidad → Violación de derechos humanos → Fortalecimiento de la verdad → Aplicación de la justicia

Y en la comunidad virtual - Facebook los discursos están dados a que en el proceso de paz hay una inclinación de la justicia rodeada por una manipulación psicológica, en donde se favorece a determinados actores y algunos se conforman. También señalan la presencia de inequidad, para dar fin a esto proponen la ausencia de impunidad y la aplicación de la justicia. Estas posturas se argumentan desde los discursos de los miembros de esta comunidad:

"no hay castigo para el que obra mal, al contrario en algunos casos los premian" (C13F9).

Categoría de Perdón emocional

Estudiantes:

Individual → Incapacidad de perdón → Olvido → Fin del rencor → Relacional → Iglesia → Relación con la reconciliación → Acto voluntario → Perdón como proceso → Ventaja del ofensor

En los discursos de la comunidad de estudiantes se puede inferir que consideran el perdón emocional un acto individual que pocos son capaces de asumir pues para ellos si no hay un olvido no habrá un fin del rencor, en el que participan tanto afectados como ofensores, en el que la iglesia tiene un papel determinante. También lo relacionan con la reconciliación y lo señalan como un acto voluntario y como proceso donde el ofensor tiene una ventaja sobre el afectado. Esto se sustenta a partir de algunos de los discursos emitidos en la comunidad de estudiantes universitarios:

"lo podría definir como la acción consigo mismo no va tanto con el otro... no es decirle" (E2Eu2).

Trabajadores por la paz:

Individual → Relacional → Perdón como proceso → Relación con la reconciliación → Olvido → Fin del rencor → Iglesia →

Acto voluntario → Ventajas del ofensor → Incapacidad de perdonar.

De la misma manera, los trabajadores por la paz lo consideran un acto individual que le corresponde al afectado pero que a la vez es relacional pues es necesario el pedido de perdón de quienes causaron el daño. Por esto, lo consideran un proceso relacionado con la reconciliación donde el olvido no es una alternativa, y en el cual se debe dar un fin al rencor. Además, lo conciben como un acto voluntario en el que las creencias religiosas tienen un papel fundamental. Para ellos el perdón es posible. Lo anterior se soporta a partir de los discursos de esta comunidad:

"Esto es importante y también no sé cómo se llama, algunas víctimas también se sienten culpables de lo que les paso, el caso de las violaciones, entonces empezando desde ahí. El perdón es un acto individual que la persona de manera voluntaria otorga perdón a sus ofensores y a ella misma, no tanto perdón sino reconocer yo no fui culpable de lo que me paso, es un acto también de aceptar y de que yo no soy culpable, entonces es como un perdón que uno mismo se hace, yo no fui culpable, no paso nada, entonces yo lo miro desde ahí desde el ofensor como uno mismo, el perdón emocional también es estar en paz con uno mismo". E4Wp4

Comunidad virtual - Facebook:

Individual → Incapacidad de perdón → Iglesia → Fin del rencor → Relación con la reconciliación → Ventajas del ofensor → Olvido → Relacional → Perdón como proceso → Acto voluntario.

Al igual que para las demás comunidades la virtual también lo considera un acto individual en el que pocos tienen la capacidad de perdonar pero que la iglesia es un motor para llegar a dar un fin al rencor. También establecen una relación con la reconciliación, y consideran que hay una ventaja del ofensor, para quien si no se olvida no tendrá éxito el proceso que involucra a todos los actores. Esta postura se sustenta desde los diferentes discursos emitidos por algunos de los miembros de la comunidad virtual - Facebook:

"hay evidencia de que lo individual también existe y es que la forma de reconciliación no es la misma forma para todos no son las mismas características" (C2M1).

Categoría de Perspectivas de Reconciliación

Estudiantes:

Transformación del conflicto → Acuerdo → Condiciones → Posicionamiento → Convivencia → Actores sociales → Diálogo → Estado → Proceso → Individual → Meta del proceso → Conflicto

Los estudiantes universitarios señalan que la reconciliación es la transformación del conflicto. Para su alcance se debe llegar a acuerdos, a establecer condiciones

para que así haya un posicionamiento hacia el proceso, y poder generar una convivencia entre los actores sociales en la que se establezcan diálogos entre ellos y el Estado como parte del desarrollo del proceso, el cual tiene un componente individual y de esta manera alcanzar la meta del proceso. Esto se justifica desde los propios discursos de los estudiantes universitarios:

“la reconciliación es la acción en la cual los sectores se ponen de acuerdo para no hacerse daño entre ellos” (E9Eu9)

Trabajadores por la paz:

Condiciones → Proceso → Convivencia → Posicionamiento →
Actores sociales → Transformación del conflicto → Estado →
Meta del proceso → Acuerdo → Diálogo → Conflicto →
Individual

La comunidad de trabajadores por la paz da prioridad a establecer unas condiciones para el proceso en el que se establezca una convivencia que permita el posicionamiento entre los actores sociales para así transformar el conflicto. Para ellos también el Estado tiene un papel fundamental en el alcance de la meta del proceso, por esto se deben establecer acuerdos y diálogos en los que no se desconoce la reaparición del conflicto pues esta debe abordar de manera única. Lo anterior se soporta con algunos de los discursos de los trabajadores por la paz:

"La impunidad ha sido muy constante en este país, y sigue siendo y seguirá siendo mientras no haya unos cambios reales y al interior de las personas y alrededor de las instituciones, cierto, y trascender de esos focos de corrupción, de falta de valores y de confianza para precisamente pasar a procesos de reconciliación, cierto, por eso los procesos de reconciliación son complicados de que se consoliden en Colombia, en este momento en medio de un conflicto, cierto, es complicado digamos hay que hacerlos hay que propiciarlos pero obtener un resultado real es, es muy difícil mm porque precisamente nos ha faltado identidad, cierto y nos ha faltado construir una nación en este país y que la identidad es eso una nación que tenga un mismo norte, que tenga un mismo horizonte y creo que el proceso que hemos sufrido los colombianos, colombianas del conflicto armado no lo hemos servido aprovechar como una oportunidad para buscar identidad y sacar adelante un país más allá de tener un gobierno, un territorio, una población, de ser un país desordenado, pluralista que nos ha faltado aprovechar ese contexto de crisis y que algunas veces hemos creído que lo vamos a obtener con las marchas y pero la marcha pasa y se olvida seguir trabajando hacia esos horizontes". ElWp1

Comunidad virtual - Facebook:

Transformación del conflicto → Posicionamiento → Proceso
 → Actores sociales → Acuerdo → Convivencia → Individual →

Reparación → Conflicto → Condiciones → Diálogo → Meta del proceso → Estado.

Al igual que los estudiantes universitarios para la comunidad virtual - Facebook la transformación del conflicto es el inicio del proceso de reconciliación. En este es necesario que los actores sociales tomen una posición y lleguen a acuerdos dentro de una convivencia en donde cada individuo aporte a la reparación de quienes han sido afectados por el conflicto. Además, expresan que es necesario dialogar para que se establezcan unas condiciones por parte del Estado colombiano y los actores sociales y así llegar a la meta del proceso. Esta postura se construye a partir de contenidos discursivos de la comunidad virtual - Facebook como:

"creo que si no hay una tregua de alto al fuego y no más violación a los derechos humanos es muy difícil lograr la reconciliación nacional" (C6F4)

Categoría de Corresponsabilidad

Estudiantes:

Participación → Compromiso → Cooperación → Apatía

En la comunidad de estudiantes universitarios se vislumbra la necesidad de participar y de esta manera comprometerse los diferentes actores sociales hacia la cooperación en el proceso dejando de un lado la apatía. Esta postura se sustenta desde los discursos de los estudiantes universitarios:

"depende no solo del Estado la tarea de que sirvan o no sino también de los colombianos, de las víctimas misma, si digamos rompiendo el miedo a callar, entregándose de una forma más comprometida a los procesos de reparación y reconciliación" (ElEul).

Trabajadores por la paz:

Compromiso → Participación → Apatía → Cooperación

Los trabajadores por la paz consideran que las personas deben inicialmente comprometerse para de esta manera participar y cooperar dejando así la apatía frente al proceso de reconciliación. Lo anterior se argumenta desde los discursos de los trabajadores por la paz:

"Es complejo, no, yo pienso que volveríamos a lo mismo, osea, en la Alta Consejería le estamos pegando a lo que es, pero obviamente necesitamos el compromiso más fuerte los participantes, de las instituciones que todos hablemos al mismo tiempo, que las alcaldías, que los gobiernos locales que las instituciones privadas y públicas, no sé, que la policía, que el ejército sea todos. Porque si yo voy a una empresa a pedir trabajo y el empresario no me da trabajo por miedo a ser desmovilizado, yo lo pude haber encaminado , el SENA lo pudo haber capacitado, pudo haber salido de una universidad, de una corporación, lo que sea, puedo ir con todas las ganas del mundo y puedo ir con mi diploma aquí debajo, pero si no me lo reciben

cómo lo hago, si realmente estoy en la calle , y apenas me miran que soy desmovilizado y comienzan a hacerme cosas y a pedirme cosas que no o si yo en el proceso de reintegración una persona comienza a quebrantar bajo su condición pues tampoco, entonces es como , es la corresponsabilidad y que todos estemos hablando el mismo lenguaje". E7Wp7

Comunidad virtual - Facebook:

Compromiso → Apatía → Participación → Cooperación

Al igual que los trabajadores por la paz la comunidad virtual - Facebook señalan que al comprometerse las personas dejan la apatía y por tanto participan y cooperan en el proceso.

Estas posturas se definieron desde los contenidos discursivos emitidos por la comunidad virtual - Facebook:

"es un paso que permite avanzar en la generación de conciencia es poner de frente a la población civil que tiene una responsabilidad y un aporte que hacer" (C3F2).

Categoría de Información

Estudiantes:

Desinformación → Divulgación → Interés → Educación

Los estudiantes universitarios reconocen que las personas se encuentran desinformadas porque no hay la suficiente divulgación sin embargo consideran que hay un interés por temas relacionados con la reconciliación, por esto ellos creen

necesario educar en torno a este tema. Lo anterior se argumenta desde los discursos de los participantes de esta comunidad:

"un colombiano usted le habla de reconciliación y le va a decir que queda en las mismas" (E2Eu2).

Trabajadores por la paz:

Desinformación → Interés → Divulgación → Educación

Al igual los trabajadores por la paz señalan que los colombianos tienen poca información e interés frente al proceso de reconciliación. Por lo tanto, sugieren mayor divulgación frente al mismo. Esta postura se sustenta desde los discursos emitidos por los trabajadores por la paz:

"Hay gente que no conoce el dónde está viviendo que no sabe y no le interesa lo que pasa a su alrededor y por lo tanto no se involucra no se integra a nada y no le aporta a nada, dicen yo no me meto con nadie y que conmigo tampoco se metan sí, yo creo que la realidad de violencia y de impunidad en el país si toca todo el mundo uno cree que no lo toca pero uno sabe que ya está tocado, ósea el mismo hecho de tener un país una sociedad así tan dividida polarizada en cualquier momento, cualquier persona de cualquier parte del país de cualquier condición puede verse afectada es querer aislarse de una realidad que no lo deja salir. Entonces a mi me parece que el tema ahí es bien diferente y de desconocimiento por falta de

compromiso de sensibilidad, de falta de corresponsabilidad creo que eso pasa mucho". E3Wp3

Comunidad virtual - Facebook:

Desinformación → Divulgación → Interés → Educación

Y por último la Comunidad virtual - Facebook también creen que hay una desinformación pues los medios de comunicación hacen poca divulgación frente al tema, sumado al poco interés de las personas. Estas posturas se definen a partir de los contenidos discursivos de los ofendidos sociales abordados:

"mi discurso carente de información" (C2M1).

Discusión

Con base en todo lo anterior se presenta el siguiente apartado, donde se expone el desarrollo de los objetivos específicos desde los que se da una respuesta al objetivo general, por tanto al problema que se propuso investigar, y todo esto en relación con el marco teórico. Considerando que la reconciliación es importante, pues de acuerdo con lo expresado por Cardozo y Ovalle (2007) existe la necesidad de que todos los actores sociales estén orientados hacia la búsqueda y establecimiento de relaciones pacíficas que descubran perspectivas que lleven a construir la paz en medio de los conflictos.

Es así que se plantearon 4 objetivos específicos, los cuales se expondrán a continuación relacionándolos con lo encontrado a lo largo de la investigación.

El primero de éstos consistió en determinar los contenidos de las categorías que hacen referencia a la reconciliación en función de las experiencias vividas por las comunidades de ofendidos.

El abordaje en las tres comunidades: estudiantes, trabajadores por la paz y Facebook, evidenció la presencia en sus discursos de las 5 categorías propuestas en esta investigación: empatía, perdón emocional, perspectivas de reconciliación (Walker y Gorsuch, 2004); impunidad e identidad (Opatow ,2001); (Halloran, 2007). Además, en la práctica se develaron 2 categorías de tipo inductivo: corresponsabilidad e información, las cuales fueron recurrentes, razón por la cual se incluyeron en el análisis. De esta manera, los discursos de los participantes se consideraron fundamentales para comprender el significado que dan al proceso de reconciliación, pues estos están mediados por el contexto donde se construye realidades en torno a su cotidianidad.

En los contenidos se determinó que la categoría de mayor frecuencia fue la de perspectivas de reconciliación en las 3 comunidades arrojando un total de 12 subcategorías en las que se señalaron elementos como la transformación del conflicto,

condiciones necesarias para un proceso de reconciliación nacional, actores sociales, acuerdo, conflicto, meta del proceso, individual, posicionamiento, proceso, diálogo, convivencia y Estado.

Tales subcategorías permitieron considerar que la reconciliación es un proceso que se forma a través de la participación de los diferentes actores de la sociedad, y en ella se relacionan todas las categorías que orientaron el desarrollo de este trabajo. Esto es congruente con el ideal de la CNRR para quienes el restablecer la confianza entre el Estado, las instituciones y todos los actores sociales debe ser el objetivo a alcanzar con el proceso de reconciliación nacional.

Algunos ejemplos que determinan la presencia de contenidos es la alusión al involucramiento de todos los actores sociales en el proceso de reconciliación, que ya es propuesto por la teoría tal y como lo expresaron Galli y Acevedo (2004), para quienes la reconciliación como proceso implica la relación de todas las partes de un conflicto. Esto es reflejado en los discursos de los ofendidos sociales de la siguiente manera:

“El proceso de reconciliación se puede lograr, se puede lograr que sea una meta, un proceso entre toda la sociedad encaminada a construir la paz duradera y a profundizar la

democracia siempre y cuando y cuando se haga desde el Estado”
(E1Eu1)

“Creo que todas las imágenes que muestran están en relación con el proceso de reconciliación del país en donde se mezclan intereses de víctimas y victimarios” (C4F3)

Así mismo, en la teoría y en los discursos se hace referencia a la meta del proceso de reconciliación nacional. En la primera se señala como una meta y proceso a largo plazo; y en los contenidos discursivos se refleja de la siguiente manera:

“La meta ideal es que haya paz que es como difícil de conseguir pero creo yo que haya como una armonía no que haya paz porque eso ya sería muy como pedir que todo sea perfecto y la perfección no existe .. Sino que haya una armonía de que por ejemplo uno fue grosero con alguien la otra persona como que no, no hay que ser grosero sino hablar oiga usted por qué fue grosero yo que le hice no es que usted tal día yo vi que usted hizo tal cosa y la otra persona no que yo lo hice por, no tratar de buscar la raíz del problema y entonces solucionarlo de una forma pacífica no ahí con peleas no. Pienso yo...”
(E7Eu7).

“Todos hablar el mismo lenguaje, el proceso está proceso está el proceso existe. La CNRR tiene unos parámetros y lineamientos, estrategias clara, la Alta Consejería tiene una

estrategia clara, tenemos unos, claros, todos tenemos todo claro, pero sin el apoyo de unas instituciones no podemos hacer absolutamente nada, primero que todo hablaríamos el mismo lenguaje que todo le apuntemos al mismo camino, a un país sin guerra, porque mientras no exista eso, no nos tenemos que inventar un nuevo proceso, no nos tenemos que inventar nada, el camino que estamos andando es bueno es bueno está más pulido ya le han desbastado esos lugares que hacían falta, hay más reconocimiento de la población". (E7Wp7).

"El proceso de paz es algo que tenemos que construir todos día a día con cada uno de nuestros compatriotas, tomando parte activa de esta, cada quien aporta algo al proceso. Una forma creo yo es participando en estos foros; una forma sencilla y democrática de ayudar a construir la paz" (C7M3).

En la categoría de perspectivas de reconciliación expresan la oportunidad que tienen los diferentes actores a ser entes activos en la transformación del conflicto, y por ende en la construcción del camino hacia la paz nacional, superando las dificultades para el desarrollo del proceso, como lo propone Sweeney et al (1996).

Del mismo modo, el contenido de la categoría de empatía se distribuyó en 9 subcategorías: emoción positiva, reconocimiento del ofensor, participación, reconocimiento del afectado,

rechazo a ofensores, inclusión a ofensores, emoción negativa, conversación con el ofensor y apatía.

Considerar a la empatía dentro del abordaje al proceso de reconciliación permite determinar la importancia de ésta pues como lo dice Galtung (1998) la paz se define como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad. La emoción positiva es la subcategoría de mayor relevancia, esto revela que el entorno para los ofensores es favorable, es decir que se puede pensar que los colombianos están preparados para considerar la posibilidad de colocarse en el lugar de quien ha cometido delitos atroces, y de aproximarse a los ofensores sin desconocer la posibilidad de reacción influenciada por las emociones, como lo señaló Walker y Gorsuch (2004). Lo anterior es coherente con que la subcategoría de más baja relevancia sea la emoción negativa.

Sin embargo, es interesante que las tres comunidades de ofendidos señalen el rechazo a ofensores con una puntuación alta. A partir de allí se sugiere una sensibilización a la población civil. Lo cual es posible considerando que otra categoría relevante es la participación, permitiendo señalar que las diferentes comunidades tienen un interés y una disposición a considerar a los ofensores.

Adicionalmente, Duero (2006) señala que si los distintos actores no se reconocen entre sí, no será posible acercarse al

proceso de reconciliación. En los contenidos discursivos se encontró un acercamiento a los ofensores en expresiones tales como:

“Los ofensores hacen parte de la sociedad civil” (E9Eu9).

“En la fotografía 1, tal vez hayan victimarios que en algún momento se volvieron víctimas.....y reclaman por un país de inclusión” (C4F3).

“Claro que sí totalmente, la realidad frente al obviamente las los actos violentos que se presentan todavía que afortunada mente son menos cada día y también las personas que quieren la paz y que trabaja por la paz obviamente pues aquí podemos ver que lo que queremos nosotros con el trabajo con comunidad y la CNRR con la víctimas y demás que haya empatía entre las personas que fueron momento victimarios y la víctimas que ya muchos de los victimarios en este momento somos víctimas también y que en algún momento también fueron víctimas”(E7Wp7).

Además, estas comunidades señalan que la mayoría de las personas sienten apatía hacia el proceso de reconciliación, elemento que es mencionado por Sacipa (2005) para quien la carencia de expresiones encaminadas a la construcción de la reconciliación se convierte en un obstáculo hacia la misma. A continuación se muestran algunos ejemplos que lo reflejan:

"En nuestro país estamos mal, solo nos acercamos a las víctimas en cuanto al reconocimiento de sus emociones, sentimientos, pensamientos entre otros" (ClF1).

"Pienso que hay muchísima indiferencia y también hay mucho desconocimiento o sea nosotros tenemos una sociedad y un país que está fracturado y al estar fracturado la gente que parece que no viviera en Colombia en las que esa realidad de los desplazados, de las víctimas del conflicto como que nos toca y hay un buen grupo de población colombiana de todos los estratos sociales, económicos que no les interesa que incluso por ejemplo definitivamente no vuelvan a noticias no les interesa la situación en el país les interesa solamente su ámbito individual o sea con lo que se consiga para comer hoy y vivir a medias pues con eso suficiente entonces yo para que me preocupó por lo demás hay muchísima indiferencia mucho desconocimiento hay gente que no conoce el dónde está viviendo que no sabe y no le interesa lo que pasa a su alrededor y por lo tanto no se involucra no se integra a nada y no le aporta a nada, dicen yo no me meto con nadie y que conmigo tampoco se metan sí, yo creo que la realidad de violencia y de impunidad en el país si toca todo el mundo uno cree que no lo toca pero uno sabe que ya está tocado, ósea el mismo hecho de tener un país una sociedad así tan dividida polarizada en cualquier momento, cualquier persona de cualquier parte del país de

cualquier condición puede verse afectada es querer aislarse de una realidad que no lo deja salir" (E3Wp3).

En la misma línea, los contenidos de los discursos de la categoría de identidad se agruparon en torno a 5 subcategorías: Ausencia de identidad, unificación de ideas, movilización, indiferencia y sentimiento mutuo. Considerar a esta categoría dentro del proceso de reconciliación es importante pues como lo señala Halloran (2007) la identidad facilita las actitudes positivas frente a la reconciliación nacional.

En esta categoría se señala la necesidad de las comunidades de establecer objetivos comunes encaminados a una paz y una reconciliación nacional, pues como lo manifiesta Cante (2006) la reconciliación se obtiene como resultado de la acción política no de gobiernos ni de organismos internacionales sino de individuos pertenecientes a la sociedad civil. Entonces, si no existe un relato de las acciones y propósitos se hace imposible que los actores se reconozcan como agentes. Tanto en los estudiantes como trabajadores por la paz y la comunidad de Facebook se evidenció la necesidad de ser agentes activos y establecer objetivos comunes frente al proceso, esto se puede sustentar desde los siguientes contenidos discursivos:

"El grupo de colombianos unidos por la paz, el grupo de intelectuales de Piedad Córdoba son un grupo muy reducido que

con o sin apoyo del gobierno si tratan de llegar a otros sectores de la Sociedad pues es el mensaje de no más a la guerra de unirnos en torno a algo" (E10Eu1).

"La reconciliación yo la tengo clara que de que mientras no existan las confianzas entre las personas de una sociedad no solamente entre que recibieron daño y entre quienes lo ocasionaron sino toda una sociedad no podremos llegar a una convivencia. Que en ultimas la reconciliación no es perdonar y olvidar, no es firmar un documento, no es darse la mano sino comenzar a convivir, es decir a establecer las relaciones entre los derechos y los deberes, la construcción y el respeto a la dignidad humana, entendiéndose que frente a toda persona es un, yo lo miro obviamente así, es un sujeto de deberes y derechos, al igual que yo y en esa medida que convivamos, que nos relacionemos, que construyamos eso podríamos salir adelante a poder tener cada una su vida independiente pero también de compartir con otras vidas también de construcción de colectivos, de construir, de construir objetivos comunes sin desconocer los objetivos individuales que también se trace cada persona"(E3Wp3).

"ahora otra cosa a tener en cuenta, es que nosotros como sociedad no somos ajenos a la politiquería, corrupción, mal manejo de los recursos, etc., etc. que se da a través de los gobernantes. Y que desconocemos de alguna forma, haciendo que

los resultados trazados en los papeles y llevados a la realidad no sean tan útiles. Para finalizar reitero que las condiciones que mencionaba anteriormente como la misma interpretación y el mismo significado de cada uno de los involucrados en la violencia y lo que tienen por reconciliación se daba como partida para lograr la misma, es decir, si todos hablamos el mismo lenguaje evidentemente hay resultados óptimos"(C2M1).

Entonces, el establecer sentimientos mutuos es para los ofendidos sociales una manera de manifestar su identidad. Por esto, consideran la necesidad de unificar ideas viéndolas reflejadas en acciones y hechos, es decir movilizándose. De esta manera, se considera coherente que si los participantes dan mayor relevancia a las subcategorías de sentimientos mutuos y unificación de ideas, permite inferir que esto aún no está presente sino que ellos lo proponen como alternativa para alcanzar la paz, señalando que entre los colombianos no hay una identidad. Esto es congruente con la presencia de subcategorías como ausencia de identidad e indiferencia, elementos que ya han sido trabajados por Cardozo y Ovalle (2007), quienes expresan que si no se reconocen las acciones dentro del discurso se puede agente y a la vez no saber de qué.

Con respecto a la categoría de impunidad, incluida en este trabajo como un elemento presente en el proceso de reconciliación nacional. En los discursos de los ofendidos

sociales se encontraron 8 subcategorías: inclinación de la justicia, manipulación psicológica, fortalecimiento de la verdad, inequidad, favorecimiento, conformismo, aplicación de la justicia y ausencia de impunidad.

Parte de la dinámica colombiana es el dejar sin juicio ni castigo a los culpables de los crímenes como lo señalan Gutiérrez et al (2006). Esto es coherente con los discursos de los ofendidos sociales para quienes es fundamental la aplicación de la justicia, como el elemento más relevante de esta categoría. Además, que esto se reafirma con el constante señalamiento de la inclinación de la justicia a favor de algunos sectores colombianos favoreciendo el incremento de la inequidad social.

Igualmente, los participantes señalan la existencia de un favorecimiento hacia los ofensores, haciendo del proceso de reconciliación no equitativo, tal y como lo indica Gutiérrez et al (2006), para quienes escudarse en normas y procedimientos jurídicos tendientes a evitar y entorpecer los castigos de sus responsabilidades. En la praxis esto se visualizó de la siguiente forma:

“La gente que cometa delitos salga limpios” (E10Eul0).

“Por ejemplo la impunidad se ve tanto en los procesos que ahora se llevan con lo de justicia y paz al igual que todos los días en la convivencia que tenemos por eso es que la

ciudad los ciudadanos colombianos hemos optado por tomarnos la justicia en nuestras manos es porque no creemos en las instituciones justamente por la impunidad que se da por eso es que , hasta los... digamos hasta las hehheh violencias heee familiares o de pareja o de como los mal llamado cachos se resuelven lamentablemente es contratando a un sicario o bueno en fin , es porque las personas no creemos en las instituciones, en el Estado y esto conlleva a que la violencia se multiplique en los procesos de verdad, justicia y reparación hehheh en las versiones libres que están teniendo los paramilitares hehheh es terrible que he un victimario una persona que ha cometido delitos de lesa humanidad pueda salir libre hehheh después de cuatro o cinco años eso es algo irrisorio una persona que ha matado o es el autor intelectual de 50 ;sesenta , 70 víctimas, 70 crímenes homicidios eso no es ,eso no eso crea impunidad allí nunca habrá un perdón”(E5Wp5).

“No hay castigo para el que obra mal al contrario en algunos casos los premian” (C13F9).

Otro elemento relevante en las tres comunidades fue la presencia de temor, mecanismo que es definido como parte de la impunidad política - psicológica por McSherry y Molina (1992), descrita como la manipulación del miedo, aislamiento y desconfianza entre los ciudadanos frente a los procesos de

reconciliación. Esta situación es reflejada en los contenidos discursivos de los ofendidos sociales de la siguiente manera:

"cómo es ese refrán el silencio de la gente mala es el silencio de la gente buena lo malo de la gente mala ósea lo malo que la gente mala hace es eso el silencio lo malo de la gente mala osea lo malo que la gente mala es eso el silencio de la gente buena osea no está en el hecho de que la persona hizo la maldad osea esa maldad se constituye como tal cuando la gente buena lo calla osea legitima esa maldad pero ya sabe más porque mucha gente lo hace por temor a una represalia o algo así." (ElEul).

"Proceso de enlazar la experiencia de apoyar incluso para qué estas personas de esas comunidades vayan generando conciencia identidad empatía también y que podrán ir avanzando conociendo que no están solos y que hay personas que van dos pasitos más allá pero que se pueda avanzar es cierto que todavía el tema el del miedo es algo muy generalizado tema de desconfianza frente a las instituciones es una situación muy presente de yo creo que el gran reto es ir mostrándole a la gente primero que no está sola que hay muchas más personas que han padecido esta misma experiencia que en este momento van dos pasitos más adelante y no tienen por qué quedarse ahí estancados ellos pueden avanzar siguiente un trabajo de sensibilización con las instituciones de fortalecimiento esas

mismas instituciones para qué sensibilizar puedan acercarse a esa población”(E6Wp6).

“Si digo lo pienso pierdo el trabajo o hasta la vida” (C13F9).

Tanto en la teoría, desde Hernández (2003); McSherry y Molina (1992), como en la práctica se coincide en que no debe existir impunidad pues la presencia de ésta no será favorable para el proceso de reconciliación nacional. Por esto, es necesario que la justicia prevalezca en pro de la construcción de la verdad.

Otra categoría deductiva es el perdón emocional visto como un mecanismo favorecedor hacia el restablecimiento de las relaciones entre los distintos actores sociales. Esta categoría arrojó un total de 10 subcategorías: Individual, relacional, iglesia, incapacidad de perdón, fin del rencor, perón como proceso, acto voluntario, relación con la reconciliación, olvido y ventaja del ofensor.

De estas es interesante resaltar la fuerte relación que los participantes de las diferentes comunidades hacen al señalar la influencia que la iglesia tiene sobre procesos de perdón. Esto es señalado por Walker y Gorsuch (2004), pues ellos reconocen que la religión influye en el desarrollo de los procesos de reconciliación. Los participantes de esta investigación hicieron mención en torno a este tema así:

"Nuestra misma iglesia nos enseñó la paz hermanos, es estrechar la mano definitivamente" (E2Eu2).

"Por la sola imagen no parece ser un acto de perdón si es normal que uno pida perdón cuando uno va a la misa o algo si no cierto, pero digamos por las posturas, las actitudes que tiene no parecen que estuvieran haciendo un acto de contrición mmm que hace normalmente una persona cuando pide perdón en la iglesia, mmmm; las fotos que dicen bueno" (E1Wp1).

"La señora con el rosario representa muy bien esta actitud pero yo pienso que la señora puede estar buscando un regocijo en Dios con el fin de controlar sus emociones y aumentar sus esperanzas" (C4F3).

Del mismo modo, las comunidades de ofendidos incluidas en esta investigación señalan que en el proceso de perdón se requiere que el rencor llegue a su fin, esto se puede visualizar en sus contenidos discursivos:

"La reconciliación se da cuando hay una agudización profunda de los temores, un fin del rencor" (E5Eu5)

"Reconciliarse es como perdonar y encontrar ese espacio para arrancar de nuevo ,el perdón emocional precisamente es como, aceptar en el otro un daño, aceptarlo ,mi dolor y aceptar que ese dolor será menos dolor si yo perdono pronto o si de pronto empiezo a Olvidar, podría ser"(E9Wp9).

La subcategoría individual está muy por encima de las demás subcategorías. Esto permite señalar que hay una coherencia con Walker y Gorsuch (2004) quienes lo definen como un acto individual en el que los ofendidos otorgan el perdón a sus ofensores. Al perdón emocional los ofendidos sociales también lo señalaron como relacional, pues consideraron que para el desarrollo de este proceso se necesita la participación de todas las partes. Esto también se justifica desde Zanuso (2006) para quien éste es un proceso interpersonal que se da en un contexto relacional.

Dentro de las subcategorías de perdón emocional que sobresalen también está la incapacidad de perdón que también señalan las 3 comunidades, esto permite inferir la necesidad de hacer que los colombianos no vean el perdón como el condonar la pena por el crimen ni como olvido, de acuerdo con Zanuso (2006). Además, para que el perdón sea posible se debe persuadir a todos los actores sociales sobre la importancia de establecer condiciones como el conocimiento de la verdad sobre lo sucedido, establecer el perdón de manera voluntaria y que se tengan garantías de que los hechos no volverán a ocurrir.

Como categoría inductiva en los contenidos discursivos se señaló la corresponsabilidad representada en 4 subcategorías: Compromiso, participación, cooperación y apatía.

Dentro de estas subcategorías la más sobresaliente es la de compromiso de los actores sociales frente al proceso de reconciliación, siendo esto coherente con el alto puntaje de participación. Permitiendo inferir que hay una actitud positiva frente al proceso de reconciliación nacional de acuerdo con lo expresado por las 3 comunidades, quienes coinciden en la necesidad de establecer una cooperación a favor del proceso de reconciliación nacional. Ésta se puede ver influencia por la predisposición a la acción que describe Montero (1994) en la cual señala que es todo aquello que lo impulsa a actuar de determinada forma. En los contenidos discursivos esto es evidenciado de la siguiente forma:

"Hay personas que les gusta estar ayudando o colaborando con las personas que son menos afortunadas acá en Colombia"
(E7Eu7)

"Es complejo, no, yo pienso que volveríamos a lo mismo, osea, en la Alta Consejería le estamos pegando a lo que es, pero obviamente necesitamos el compromiso más fuerte los participantes, de las instituciones que todos hablemos al mismo tiempo, que las alcaldías, que los gobiernos locales que las instituciones privadas y públicas, no sé, que la policía, que el ejército sea todos en equipo, en una misma línea de trabajo"
(E7Wp7).

"yo lo que veo hay es fraternidad, indudablemente las familias nunca olvidarán a estas personas, que han sido víctimas de la violencia, pero el resto de nosotros, si no es un personaje nacional, no recordaremos esos nombres tras 5 minutos" (C6F4).

Del mismo modo, la categoría información conformada por 4 subcategorías: Desinformación, interés, divulgación y educación.

En estas subcategorías la que mayor relevancia tiene es desinformación, esto es congruente con la alta puntuación de interés que manifestaron las 3 comunidades frente a conocer sobre el proceso de reconciliación, justificando la importancia que ellos señalan frente a la divulgación. Por tanto para las 3 comunidades es fundamental que la información sobre la reconciliación esté al alcance de los distintos actores sociales pues como lo señalan Molina y Triana (2009) la desinformación hace que no se tengan posturas frente a determinados temas. Los ofendidos sociales lo expresaron así:

"No es mucha la información que tiene un colombiano como tal de qué puede hacer frente a estas circunstancias, frente a circunstancias que involucran a víctimas, victimarios..." (E8Eu8).

"Hemos visto como el proceso de reconciliación, justicia y reparación en la sociedad ha venido avanzando y en la

televisión sólo nos cuentan dos o tres cositas. Hay una evidencia real del mismo desajuste social, aumento de pandillas, violencia intrafamiliar" (C2M1).

Entonces, se puede argumentar que los contenidos discursivos de las 3 comunidades en función de las experiencias vividas frente al proceso de reconciliación no lo refieren como un proceso en desarrollo sino que hasta ahora se están dando acercamientos y estableciendo condiciones para iniciar.

El segundo objetivo planteado en este trabajo de investigación fue el reconocimiento de estrategias de reconciliación a partir de los contenidos trabajados con ofendidos.

Las 3 comunidades de ofendidos reconocieron como estrategias la: justicia, el diálogo, la participación de todos los actores sociales y la noviolencia como alternativa para la transformación del conflicto político armado colombiano.

En relación a la justicia las comunidades de ofendidos coinciden en la necesidad de transformar la impunidad en una justicia aplicada de forma legítima, pues esto permitió inferir que hasta el momento la justicia ha sido empleada a favor de los intereses de determinado sector. Esto se evidencia en los discursos emitidos por los participantes:

"Para empezar por impunidad que es donde empieza todo. La importancia más que importancia era eso, el proceso que estamos viviendo desde la justicia transicional, que es con todo el tema de víctimas. Es ver como antes o muchos años pasaron desde la ley 395 y del 95 hacia atrás qué pasó con todos esos crímenes, si, qué paso con todo eso, es una gran pregunta, de donde estaba la justicia en ese momento y donde estaba la presencia del estado para garantizarle esa protección y esa legalidad a la gente. Entonces la impunidad es que paso antes" (E4Wp4).

"No hay castigo para el que obra mal, al contrario en algunos casos los premian" (C13F9).

"Se ven muchos vacios legales, muchos vacios que perturban y obstaculizan la cuestión judicial" (E7Eu7).

A partir de lo anterior se cuestionan las consecuencias de la ausencia de la justicia, en respuesta a esto Mc Sherry y Molina (1992) consideran que si las personas creen que no puede haber justicia se resignan a las realidades políticas, se adaptan y ajustan al orden existente para sobrevivir.

Del mismo modo los participantes sugirieron que la ejecución de la justicia debe estar a cargo de las instituciones del Estado que son responsables de la ejecución de la misma, así lo reflejan los discursos de las diferentes comunidades:

"Impunidad es cuando la justicia ha sido coartada y no hay un castigo ya sea jurídico o penal, hasta simbólico, puede haber un castigo, eso es una impunidad cuando las instituciones que tienen la competencia de dar justicia en la país no la dan, y que tienen toda la maquinaria estatal se la abalanza se va hacia un lado la justicia; es también por omisión" (E5Wp5).

"Verdad primero, el hecho que se estén escuchando algo que no se había hecho, las víctimas estuvieron calladas por mucho tiempo y ahora la voz de las víctimas está siendo escuchada por las instituciones" (E1Eul).

Es interesante que los trabajadores por la paz, por ejemplo apelen a la parte institucional como forma de evitar la impunidad, y esto contrasta con los mecanismos de justicia restaurativa como mecanismos de mediación que siempre están dedicados al Estado. Entendiéndola a esta como un tipo de justicia humana que busca raíces del conflicto, pues entiende el delito como la punta de iceberg que debe ser explorada para lograr la transformación de las causas, Britto, Ordoñez y Díaz (2006).

Además, estos mismos autores señalan que la justicia restaurativa se caracteriza por concebir el delito como una acción que causa daño a otra persona; se centra en la solución del problema proponiendo una negociación con sanción

restauradora; la solución del conflicto está en la reparación; busca reparar el daño social, y la comunidad es un catalizador. Estas características son coherentes con los contenidos discursivos identificados en la comunidad de trabajadores por la paz.

Entonces el visualizar a la justicia como una estrategia de reconciliación permite avanzar en el alcance de condiciones favorables para la construcción del camino hacia la paz. Una de estas condiciones es la necesidad que expresan los ofendidos sociales de establecer un diálogo entre todos los actores sociales encaminado a la construcción de estrategias no violentas en las que se comprometan a participar.

Lo anterior asume el alcance máximo de la paz de acuerdo a las condiciones sociales establecidas para el proceso de reconciliación nacional. Este máximo de paz está definido dentro del concepto de paz imperfecta dado por la Enciclopedia de la paz y los conflictos (2004).

Así las 3 comunidades de ofendidos orientaron sus discursos a señalar el diálogo entre los distintos actores como una alternativa para encaminarse a la construcción de la reconciliación. Así lo señalan los participantes de las diferentes comunidades abordadas:

"Nosotros como sociedad no somos ajenos a la politiquería, corrupción, mal manejo de los recursos, etc., etc. que se da a

través de los gobernantes y que desconocemos de alguna forma, haciendo que los resultados trazados en los papeles y llevados a la realidad no sean tan útiles. Para finalizar reitero que las condiciones que mencionaba anteriormente como la misma interpretación y el mismo significado de cada uno de los involucrados en la violencia y lo que tienen por reconciliación se da como partida para lograr la misma, es decir, si todos hablamos el mismo lenguaje evidentemente hay resultados óptimos" (C2M1).

"A través de un consenso que de pronto pueda que diferentes personas de diferentes regiones puedan expresar puntos de vista puedan qué puntos de vista que tengan algo que ver con eso y pues que tengan y que puedan tomar en cuenta eso" (E4Eu4).

"Las fotografías reflejan sólo un despertar y actos simbólicos cargados de emocionalidad, y es obvio que es fundamental que sea así, sin embargo más allá del sentir no existe un trasfondo en el que revolucione ideas, en el que se dé pie a un inicio de conversación entre las partes. Y donde realmente no se les ha preguntado a los verdaderos actores de conflicto. De un tiempo acá, no se escucha hablar otra cosa de reconciliación, de justicia y reparación, etc., no obstante nos parece tan bonito como suena en letras y en el papel, y es obvio que las fotografías de alguna forma si dan cuenta de

algunos hechos por revolucionar el conflicto en Colombia" (C2M1).

A partir del diálogo como referente, se puede inferir que este es una de las estrategias principales y legítimas para la transformación del conflicto pues por medio de esta estrategia se reconocen e involucran las diferentes posturas de los distintos actores sociales, éstas pueden ser modificadas a medida que el proceso lo requiere. Martínez y Palli (2004) señalaron que el colectivo es el que define lo que es o no significativo y lo que se refleja de manera individual.

Viendo las cosas de esta manera la participación de los diferentes actores sociales es esencial para desarrollar un proceso de reconciliación nacional, pues se necesita que se involucren afectados, ofensores y ofendidos sociales por el conflicto político armado colombiano para que tomen una postura y de esta manera sean entes activos. Pues sino como lo expresa Duero (2006) al no saber quién se es, qué se quiere ni para qué tampoco se sabe cómo actuar ni por qué.

La importancia de esta participación se puede argumentar desde los discursos de las comunidades de ofendidos que se abordaron en este trabajo:

"Volvería a ser lo mismo, volverías de lo mismo volvería a ser profesor da un actor armado volvería a negociar políticamente una forma es en que no existe impunidad pero que

se dé un mínimo de justicia volvería a plantear el tema de la reparación y trabajaría más fuerte el tema de la reconciliación como yo creo que aquí lo que hace falta es trabajar más el tema de la salud mental con quienes trabajaría ese tema de salud mental con las comunidades pero se puede hacer con esas mismas personas que sufrieron la violencia para que vallan con las mismas víctimas porque creo que las víctimas hay que trabajar especialmente el tema de la salud mental para que allá pues desde las víctimas una apertura un proceso de expansión de lo que tiene que ser un proceso de reconciliación de que las mismas víctimas trabajando el tema la salud mental listo porque hay que superar esos estados esas situaciones cambio las víctimas las tiene en encadenadas a una situación de dolor de la cual hay que salir hay que liberarse ya a partir de ese proceso de liberación pues ir construyendo un proceso de reconciliación mucho más grande des. Las misma víctimas como a serlo no sé yo creo que la participación de las uní universidades de las ONG de la Iglesia de la cooperación internacional son fundamentales" (E6Wp6).

"Un proceso de reconciliación nacional debería ser construido por todos, es decir la participación de todos los sectores de la sociedad no solamente el gobierno sino de todos los sectores y construido por ellos para que sea ya liderado si lo quiere la sociedad por un gobierno que sería el

responsable de liderarlo el gobierno en todos los sentidos pero no puede ser establecido por, es decir yo no puedo llegar a decir hagamos este proceso de reconciliación, este es mi abc como David Peña ahí fracasaría el proceso de reconciliación" (E2Wp2).

"Todos debemos aportar para que nuestro país logre proceso de inclusión" (C2M1).

"Ya se dio el primer paso, por lo menos la gente ya quiere, ya se puso la mano en el corazón" (E4Eu4).

Es así que para los ofendidos sociales es fundamental que tanto ellos como los afectados y ofensores se comprometan en el establecimiento de políticas que favorezcan el desarrollo del proceso de reconciliación nacional. Es posible señalar la necesidad de que cada actor social tome una posición frente a este tema para avanzar hacia una convivencia, en la cual se transforme el conflicto que de acuerdo con Molina (2006) éste no termina ni se supera sino que se transforma a partir de estrategias no violentas como el diálogo, y la participación a través de alternativas como la negociación, mediación y la resistencia pacífica.

Entonces, en los contenidos discursivos de las 3 comunidades de ofendidos sociales se reflejó la presencia de estrategias para la reconciliación viables de acuerdo con la realidad colombiana en la que son los mismos actores sociales

quienes las proponen y se encargan de ejecutarlas. De esta manera, se puede señalar que la transformación del conflicto no sólo está en manos del Estado sino que depende del involucramiento de todos los colombianos independiente de su condición, pues de acuerdo con Galli y Acevedo (2004) la reconciliación como proceso implica la relación de todas las partes en un conflicto.

Los ofendidos sociales reconocen estrategias de reconciliación pero también señalan que éstas en la realidad colombiana aún se presentan de forma esporádica dificultando así el desarrollo del proceso de reconciliación nacional, por esto queda el interrogante de cuáles son las alternativas para hacer posible la implementación de estas estrategias a favor de la convivencia.

Como tercer objetivo se propuso contrastar los contenidos y estrategias discursivas entre las 3 comunidades de ofendidos. Entonces, en relación con las 7 categorías y las subcategorías se encontraron elementos comunes y diferentes tanto en estudiantes universitarios como trabajadores por la paz como la comunidad virtual - Facebook.

En referencia a la categoría de empatía, las 3 comunidades no coincidieron en señalar a una misma subcategoría como elemento fundamental dentro de ésta. Entonces los estudiantes universitarios consideraron que el reconocimiento del ofensor

es básico para entablar una empatía, mientras que los trabajadores por la paz argumentaron la presencia de una emoción positiva para aproximarse a una empatía, y la comunidad virtual - Facebook la participación como primer elemento para el establecimiento de una empatía.

También en referencia a la categoría de empatía para las 3 comunidades es importante incluir al ofensor como agente fundamental para el desarrollo del proceso de reconciliación nacional.

Contrario a empatía los contenidos discursivos de la categoría de identidad se orientaron en las 3 comunidades hacia una misma subcategoría: sentimiento mutuo, por tanto se puede señalar en sus discursos la necesidad de encontrar espacios y alternativas comunes que favorezcan intereses de todos los actores en pro de la reconciliación nacional.

Lo anterior devela que hay una relación con las posiciones de las comunidades frente a la empatía pues como ya se dijo se necesita reconocer al ofensor, tener una emoción positiva entre los distintos actores, y por tanto esto hace que se tengan sentimientos mutuos, llevando a una participación.

Con respecto a la categoría de impunidad los estudiantes expresaron que existe una manipulación psicológica evidente en el temor en los afectados a hablar por posibles represalias. En cambio esta subcategoría no es relevante para los trabajadores

por la paz para quienes la aplicación de la justicia es el elemento predominante en sus discursos evidentes en la incredulidad hacia el Estado por malos manejos con relación con la justicia. En esto coincide la comunidad virtual - Facebook.

En la categoría de perdón emocional tanto estudiantes como trabajadores por la paz y comunidad virtual - Facebook, convergen en que éste se da manera individual. Es decir que los afectados otorgan el perdón de forma voluntaria. Además, ellos determinan como parte del proceso el pedido del perdón por parte de los ofensores.

La última categoría fue perspectivas de reconciliación, en esta los contenidos discursivos estuvieron orientados en estudiantes y Comunidad virtual - Facebook hacia la transformación del conflicto como requisito para alcanzar la reconciliación, mientras que para los trabajadores por la paz son las condiciones, pues ellos argumentan la necesidad de cambiar ciertos aspectos del contexto como servicios de salud, servicios sociales para alcanzar la reconciliación.

Por otro lado en la categoría inductiva de corresponsabilidad en los trabajadores por la paz y la comunidad virtual - Facebook coinciden en el compromiso de todos los actores sociales e instituciones hacia la construcción del proceso de reconciliación nacional. Y para los

estudiantes es la participación de todos los colombianos lo primordial en relación a la corresponsabilidad.

Por último, los contenidos de la categoría de información se orientan en las 3 comunidades hacia la desinformación que hay sobre el proceso de reconciliación nacional lo cual es congruente con el argumento de Molina y Triana (2009) en el que señalan que las personas que no tienen suficiente información no definen una postura.

En suma, este objetivo a pesar de que en las 3 comunidades se presentaron diferencias, estas no son significativas pues todas están encaminadas de manera positiva hacia la reconciliación nacional como ya se ha hecho mención, estas se presentan en la tabla 14 a manera de síntesis.

Tabla 14

Elementos comunes y diferentes entre las comunidades

	Estudiantes	Trabajadores por la paz	Comunidad virtual
Empatía	Reconocimiento del ofensor	Emoción positiva	Participación
Identidad	Sentimiento mutuo	Sentimiento mutuo	Sentimiento mutuo
Impunidad	Manipulación psicológica	Aplicación de la justicia	Aplicación de la justicia
Perdón emocional	Individual	Individual	Individual

Perspectivas de reconciliación	Transformación del conflicto	Condiciones	Transformación del conflicto
Corresponsabilidad	Participación	Compromiso	Compromiso
Información	Desinformación	Desinformación	Desinformación

Como cuarto y último objetivo se propuso comparar los resultados con los análisis precedentes del Grupo de investigación Análisis y Transformación psicosocial. Para esto se tomó como referente 3 proyectos de investigación que trabajaron el tema de reconciliación en comunidades de afectados y ofendidos sociales. Estos son: La reconciliación como estrategia posible en la transformación de conflicto, Cardozo y Ovalle (2007); Evaluación del impacto de 3 estrategias de intervención en procesos de reconciliación, Correa y Meneses (2007); Actitudes y conocimientos acerca de la reconciliación en Colombia, Molina y Triana (2009). A continuación se expondrán las comparaciones encontradas entre los resultados de los 3 trabajos y el presente trabajo de investigación.

Cardozo y Ovalle (2007), señalan el diálogo entre los distintos actores sociales y los gobiernos como un elemento fundamental para alcanzar decisiones apoyadas en el consenso. Los autores expresan esto de la siguiente manera:

"El Estado cede parte de su poder de imponer decisiones a los ciudadanos (imperio) para comportarse como un actor social en interacción con los ciudadanos y compartir con ellos el proceso de toma de decisiones" (p. 72).

Lo anterior también es evidenciado en los discursos de las 3 comunidades de ofendidos que participaron en esta investigación pues el diálogo es propuesto como una estrategia para acercarse al camino de la reconciliación.

Del mismo modo, Cardozo y Ovalle (2007) mencionan la impunidad política psicológica como parte del proceso de reconciliación, la cual hace referencia a la manipulación de miedo, desconfianza y aislamiento entre los ciudadanos. Esto se relaciona con la manipulación psicológica a la que alude este trabajo, subcategoría que pertenece a la categoría de impunidad y en la que a través de los contenidos discursivos se argumenta el miedo a hablar por posibles represalias.

Igualmente el perdón se señala en el trabajo de Cardozo y Ovalle (2007) como un cambio social motivado por la intención de reconciliar por parte de la persona que cometió una ofensa y por la víctima de esta ofensa como mecanismo de respuesta ante la presión de factores externos. Contrario a esto, las 3 comunidades de ofendidos de esta investigación expresaron que el perdón se presenta de forma individual y el dar el perdón no está ligado a mecanismos de presión.

Continuando en ambos trabajos hay un acuerdo frente al perdón pues como lo señalo Worthington citado por Cardozo y Ovalle (2007), para quienes el perdón es un factor motivador que en ocasiones - no siempre- conduce al proceso de reconciliación. Así mismo en ambos trabajos se hizo referencia a las iniciativas que tienen los distintos autores en busca de manifestar una posición, buscar reconocimiento de sus derechos por parte de las autoridades y/o reclamar la mejora de sus condiciones de vida. Cardozo y Ovalle (2007) a esto lo denominaron acciones y aquí es propuesto como movilización.

La categoría de empatía es definida por los anteriores autores como la posibilidad de identificarse con el otro. Esta definición se tuvo en cuenta en esta investigación para la categoría de identidad. Y en el presente trabajo de investigación se definió empatía a partir de Walker y Gorsuch (2004) para quienes es la capacidad de ponerse en el lugar de quienes han cometido los delitos atroces aproximándose a los ofensores sin desconocer la capacidad de reacción influenciada por las emociones.

Ambos trabajos coinciden en la necesidad de comenzar a transformar la imagen de la otra parte construida a partir de rotulaciones o denominaciones deshumanizantes dando paso a una visión más real y humana que facilite la resignificación del daño y el inicio del diálogo entre afectados, ofensores y

ofendidos sociales. Por último se propuso que la reconciliación propende por la reconstrucción del tejido social con el fin de disminuir el sufrimiento emocional e impulsar la participación ciudadana de frente a nuevas formas de interacción que reemplazan la intención violenta del conflicto. Lo anterior implica la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado, soportada en un cambio que logre la identidad social en pro de la construcción de iniciativas de gestión Noviolenta del conflicto.

Sin embargo, Cardozo y Ovalle (2007) establecen que si no existe un punto de corte ni un acuerdo nacional de cese total de hostilidades entre los diferentes autores no puede haber un inicio formal a la reconciliación. A pesar de ser éste el curso de la reconciliación en Colombia se ha iniciado un proceso de reconciliación por parte de algunos actores sociales como el Estado y los grupos paramilitares sin que haya un cese total de hostilidades. Frente a este panorama los discursos de los ofendidos sociales coinciden con lo expresado por Cardozo y Ovalle (2007), pues tanto estudiantes como trabajadores por la paz señalan que aún no se ha iniciado un proceso de reconciliación nacional sino que se está en un preámbulo del mismo, en el cual se deben dar unas condiciones como la desmovilización total de los grupos armados, la mejora de los servicios de salud y educación.

Ahora otro trabajo con el que se comparan los resultados es con el de Correa y Meneses (2007), quienes propusieron evaluar el impacto de 3 estrategias de reconciliación: perdón, diálogo y justicia.

Un primer elemento común en ambos trabajos es que la no superación de la impunidad obstaculiza la llegada a la reconciliación. Del mismo modo, los ofendidos sociales trabajados en esta investigación señalaron la necesidad de la aplicación de la justicia encaminada al conocimiento de la verdad. Del mismo modo, se hace referencia a la reconciliación interpersonal y de manera significativa a la familiar. Correa y Meneses (2007) también expresan que la reconciliación nacional necesita tiempo, no sólo para verla suceder sino crear condiciones para que suceda, y así verla progresar en diferentes ámbitos de la vida, desde lo íntimo, personal, pasando por lo familiar, llegando hasta lo social y lo nacional. Además, en ambos trabajos se considera que la reconciliación es concebida primero con los más cercanos.

Además, ellos concluyeron que los participantes de su estudio no identificaban a la reconciliación como tal sino por el contrario hablaban de verdad, amor, Dios, dolor y diálogo. Por esto, ellos sugirieron que el constructo de reconciliación fuera más efectivo para así hacer entender a los participantes dicho constructo. Contrario a esto en las 3 comunidades de

ofendidos abordadas en este proyecto de investigación hicieron alusión a la reconciliación nacional, como el proceso que se está desarrollando en Colombia y entorno a esto mencionaban temas como las desmovilizaciones de los excombatientes, la ley de justicia y paz, etc.

En el trabajo de Correa y Meneses (2007) también se concluyó que el perdón es del ámbito personal y voluntario, como se planteó desde la teoría. El efecto de la implementación de las estrategias fue en su mayoría individual y personal, y se reconoció que éstas sirvieron para el establecimiento de condiciones de perdón y no de reconciliación.

En ambos proyectos de investigación también se consideró el diálogo como estrategia para acercarse al otro con quien se está lejos, quien ha causado un daño. Las 3 comunidades de ofendidos expresaron la necesidad de plantear diálogos inicialmente entre afectados y ofensores, y posteriormente con los ofendidos sociales para de esta manera trazar acuerdos y posibles caminos hacia la reconciliación.

Por último, en relación con el objetivo de comparar con los resultados de otras investigaciones se hace referencia al trabajo de investigación de Molina y Triana (2009) que consistió en abordar las actitudes y conocimientos de los colombianos frente a la reconciliación nacional. En éste, los autores hacen mención a que el proceso de reconciliación debe

iniciarse en pequeños grupos pues consideran que la reconciliación nacional no se dará sin antes establecer un acercamiento de manera individual. Este argumento también es planteado en los contenidos discursivos de las 3 comunidades de ofendidos sociales.

En ambos trabajos también se hace referencia a la desinformación de los colombianos frente al proceso de reconciliación nacional. Por esto en los 2 trabajos se infiere que no tienen una postura frente al tema y por tanto no participan.

En conclusión en relación con este objetivo se encontraron planteamientos comunes entre los trabajos precedentes y este trabajo de investigación. Esto indica que se ha acercado a la construcción de la reconciliación, permitiendo señalar aspectos básicos que han resultado de todos estos estudios orientando así el desarrollo del proceso de reconciliación nacional. Esto permite inferir que se ha trazado un camino hacia una construcción del proceso en donde se reconoce los tres actores sociales, (afectados, ofensores y ofendidos), que participan del conflicto y por ende de la reconciliación. Después de conocer los discursos de éstos queda el marco de referencia hacia la intervención directa de los diferentes actores, primero desde cada grupo de actor social, y luego abordar de manera colectiva a la población colombiana.

A partir de todo lo anterior es posible afirmar que se ha utilizado un mismo lenguaje dándole conexión a los planteamientos teóricos y prácticos del grupo de investigación Análisis y Transformación Psicosocial.

En la tabla 15 se relacionan, a manera de síntesis, los temas en común de éste proyecto de investigación con los previos desarrollados en el Grupo de investigación Análisis y Transformación psicosocial.

Tabla 15

Relación de los resultados entre los proyectos de investigación

	Cardozo y Ovalle (2007)	Correa y Meneses (2007)	Molina y Triana (2009)	Bohórquez y Valderrama (2009)
Diálogo	Aparece	Aparece	No aparece	Aparece
Impunidad	Aparece	Aparece	No aparece	Aparece
Aplicación de la justicia	No aparece	Aparece	No aparece	Aparece
Perdón:				
Relacional	Aparece	No aparece	No aparece	Aparece
Individual	No aparece	Aparece	No aparece	Aparece
Antecedente	Aparece	No	No	Aparece

de la reconciliación		aparece	aparece	
Acciones Movilización	-	Aparece	No aparece	No aparece
Participación		Aparece	No aparece	No aparece
Identidad social		Aparece	No aparece	No aparece
Reconciliación:				
Como proceso		Aparece	Aparece	Aparece
En ausencia del conflicto		Aparece	No aparece	No aparece
Alusión al Proceso		No aparece	No aparece	Aparece Aparece
Desinformación		No aparece	No aparece	Aparece Aparece

A partir del desarrollo de los 4 objetivos específicos propuestos en esta investigación, se da respuesta a la pregunta de investigación al inicio de este trabajo: ¿Cuáles son los principales contenidos discursivos referidos al proceso de reconciliación en 3 comunidades de ofendidos por el conflicto político armado colombiano?

A manera de respuesta se retoman los principales contenidos discursivos referidos por los estudiantes universitarios, trabajadores por la paz y comunidad virtual - Facebook frente a la reconciliación a partir de las 7

categorías que agruparon los discursos. Entonces, para la categoría empatía el principal contenido fue la emoción positiva que debe existir entre los diferentes actores para favorecer el desarrollo del proceso de reconciliación. Del mismo, dentro de los contenidos de la categoría identidad se reveló que debe existir un sentimiento mutuo hacia el proceso por parte de los colombianos. En esta misma línea la categoría de impunidad orienta sus contenidos discursivos a señalar que en el proceso de reconciliación hay una inclinación de la justicia hacia algunos actores sociales, esto debe ser superado con la aplicación de la justicia de forma equitativa.

Así mismo, los contenidos discursivos de la categoría de perdón emocional se orientaron a definirlo como un acto individual pero que a la vez se desarrolla en un contexto relacional entre afectados, ofensores y ofendidos. Un resultado que llama la atención es que para trabajadores por la paz y comunidad virtual - Facebook se puede inferir una actitud favorable para el proceso de perdón pues la subcategoría de incapacidad de perdón es de baja puntuación.

En relación a los contenidos discursivos de perspectivas de reconciliación se hace alusión a la necesidad de establecer condiciones que favorezcan la transformación del conflicto, y por ende se favorezca la reconciliación. Igualmente, en la categoría de corresponsabilidad los contenidos discursivos se

orientaron a la importancia de que los distintos actores sociales se comprometan con el proceso de reconciliación nacional. Sin embargo, las 3 comunidades señalaron que las personas no toman parte del proceso porque no están informadas sobre éste. Esto justifica desde los contenidos discursivos de la categoría de información, los cuales en su mayoría se dirigieron a señalar una desinformación sobre el tema de reconciliación.

De acuerdo a lo anterior se identifica que existen unos contenidos discursivos que se refieren a la reconciliación nacional como proceso en el que participan los diferentes actores sociales, quienes aclaran que a pesar de sentirse identificados con el proceso es necesario establecer unas condiciones para ser parte activa de dicho. Dentro de estas condiciones señalan elementos como: aplicación de la justicia, diálogo, información, acuerdos, cooperación y educación.

Después de haber identificado los principales contenidos discursivos referidos al proceso de reconciliación en estudiantes universitarios, trabajadores por la paz y comunidad virtual - Facebook se concluye que se ha dado respuesta al objetivo general, propuesto al inicio de esta investigación.

Entonces, se considera que hasta aquí se ha dejado planteamientos teóricos y prácticos sobre la reconciliación

nacional útiles para la construcción del camino hacia la paz y convivencia entre los colombianos.

“Tanto las tres partes como los adversarios creen o deben crear las condiciones adecuadas, Rubin insiste en que el desafío es crear esas condiciones favorables en vez de esperar a que Surjan”
Mitchell (1996)

Aciertos y dificultades

En el desarrollo de este trabajo de investigación se encontraron varios aciertos entre los que se destacan: la elección de la muestra, la implementación de la metodología de viñetas, el establecimiento de categorías deductivas, y el uso del software Atlas ti.

Haciendo referencia a la elección de la muestra se considera un acierto pues tanto estudiantes como trabajadores por la paz accedieron fácilmente a participar de este trabajo de investigación generando suficientes contenidos discursivos que favorecieron el análisis y alcance de los objetivos. Del mismo modo, se reconoce que la implementación de la metodología

de viñetas fue acertada pues los participantes hicieron alusión a que las fotografías les permitían centrarse en el tema de la realidad colombiana frente a la reconciliación nacional. Sumado a esto se considera oportuno el establecimiento de categorías deductivas pues éstas orientaron el discurso de los ofendidos sociales y posteriormente permitieron un análisis de sus contenidos. Por último, la utilización del Atlas ti permitió aprovechar toda la información recolectada en la ejecución de esta investigación.

Dentro de las dificultades que se presentaron en esta investigación se destaca una dificultad metodológica con la comunidad virtual - Facebook la cual no fue exitosa porque a pesar de que un alto número de personas se acogieron a la propuesta de ser miembros del grupo pocos fueron los participantes que aportaron al desarrollo de la metodología planteada en la Web.

Dentro de la línea de investigación, Gestión No violenta de Conflictos, en la que se desarrollo este trabajo de investigación se ha abordado el tema de reconciliación desde los diferentes actores sociales del conflicto. Es así que este trabajo deja un aporte significativo frente a los ofendidos sociales pues antes no existía un referente con esta comunidad. Por esto, los resultados de esta investigación sugieren la importancia de establecer desde la psicología social como campo

de acción estrategias para transformar los conflictos y construir un camino a la reconciliación nacional, donde se establezcan intervenciones orientadas a comunidades de ofendidos sociales pues como se ha dicho en este trabajo son agentes fundamentales.

En esta medida quedan planteados las alternativas de intervención siendo la primera de ellas informar a los ofendidos sociales en temas de conflicto y el proceso de reconciliación nacional. Otra alternativa evidenciada aquí es el establecimiento de pequeños grupos de trabajo para después abarcar a la comunidad en general.

Por último, se destaca como aporte al proceso de reconciliación el establecimiento de unas condiciones que favorezcan el contexto del proceso de reconciliación nacional.

Referencias

- Bakhtin, M. M. (1986). *Speech genres and other late essays*. Austin: University of Texas Press.
- Bar - tal, D; Bennink, G. (2004). The nature of reconciliation as an outcome and process. En. Y. Bar- Siman - Tov (eds). *From conflict resolution to reconciliation to reconciliation*. Pp 11-38. Oxford university press.
- Bar - Tal, D. (2000). From intratable conflict through conflict resolution to reconciliation: Psychological analysis. *Political Psychology*, 21 351-365.
- Bilbao, G (2006). ¿Es deseable y posible la reconciliación en el país vasco? La reconciliación es (im)posible. [En línea]. Recuperado. 17, diciembre, 2008.
- Billig, M. (1987) Arguing and thinking: A rhetorical approach to social psychology. Cambridge. University press.*
- Bonilla, E., Rodríguez, P. (1997) *La investigación en las ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. (1º edición). Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Britto, D., Ordoñez, J., Díaz, I. (2006). Justicia restaurativa, una forma de transformación e integración social. En Cante, F., Ortiz, L. (eds), *Umbrales de reconciliación, perspectivas de acción política Noviolenta* (pp. 99-138) Bogotá: CEPI
- Cala, M. J De La Mata M. (2005) *Modos de discurso y actitudes en grupos de discusión. Un estudio comparativo de mujeres y hombres*. Avances en Psicología Latinoamericana.
- Cante, F. (2006). Algunas estrategias de acción política Noviolenta para lograr la justicia y la reconciliación. En Cante, F., Ortiz, L. (eds), *Umbrales de reconciliación, perspectivas de acción política Noviolenta* (pp.68-98) Bogotá: CEPI.

Cardozo, Y., Ovalle, S. (2007). *La Reconciliación como Estrategia Posible en la Transformación de Conflictos*. Tesis en psicología. Universidad Pontificia Bolivariana. Bucaramanga. Colombia.

Definiciones estrategias de la Comisión Nacional de Reparación y reconciliación. (CNRR, 2006). [En línea]. Recuperado. 17, diciembre, 2008, de www.cnrr.org.co/new/cd/pdf/Definiciones_estrategicas.pdf.

Correa, J. (2003). *Una interpretación pragmatista de la psicología social crítica como discurso socioconstruccionista*. Athenea Digital. 4

Correa, J; Meneses, F. (2007). *Evaluación del Impacto de Tres Estrategias de Intervención en Procesos de Reconciliación*. Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana.

Crocker, D. (1998). Transitional Justice and International Civil Society: Toward a normative framework. *Constellations* 5(4) 492-517.

Duero, D. (2006). *Relato autobiográfico e interpretación: una concepción narrativa de la identidad personal*. [En línea]. Recuperado. 25, enero, 2009.

Edwards, D., Potter, J. (1992) *Discursive psychology*. Sage: Madrid.

Elhance, A.; Ahmar, M. (1995). Nonmilitary CBMs. In M. Krepon & A. Sevak (Eds), *Crisis prevention, confidence building and reconciliation in South Asia* (pp. 131-151). New York: St. Martin's Press.

Enciclopedia de paz y conflictos (2004). Eirene. Universidad de Granada.

Enright, R. (2005). *La psicología redescubre el poder del perdón*. [En línea]. Recuperado. 13, enero, 2009.

Galli, G; Acevedo, L. (2004). *Reconciliación para la democracia: La articulación entre políticas de reconciliación y proceso de construcción de la democracia*. Descargado el 15 diciembre 2008. De: reconciliación para la democracia: La articulación entre

políticas de reconciliación y Proceso de construcción de la democracia.

Gardner-Feldman, L. (1999). The principle and practice or "reconciliation" in German foreign policy: Relations with France, Israel Poland and the Czech Republic. *International affairs*, 75, 333-356

Garay, A; Iñiguez, L.; y Martinez, L., (2002). *La Perspectiva Discursiva en Psicología Social*. [En línea]. Recuperado. 5, abril, 2009

Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución. *Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, Bakeaz/Guernika Gogoratuz.

Gutierrez, S,; Pacheco, L,; y Rey, M. (2006) Voces de memoria y dignidad. Material pedagógico sobre reparación integral. Modulo reparación integral un derecho de las víctimas.

Halloran, M. (2007). Indigenous reconciliation in Australia: Do values, identity and collective guilt matter? *Journal of community and applied social psychology*. 17. 1-18

Hernandez, E. (2003). Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas. [En línea]. Recuperado 11, febrero, 2009.

"Instituto internacional para la democracia y la asistencia electoral", (2003). Reconciliación luego de conflictos violentos Resumen de políticas. IDEA: Suecia

Iñiguez, L y Antaki, CH. (1994). El análisis del discurso en psicología social. *Boletín de psicología* 44. 57-75.

Kelman, H. (1999). Transforming the relationship between former enemies: A social psychology analysis. In R.L. Rothsteing eds), *After the peace: resistance and reconciliation* (Pp. 193 - 205) Boulder lynne rienner Publishers.

- Kriesberg, L. (1998). *Constructive conflict: From escalation to resolution to resolution*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Lederach, J.P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao, Bakeaz/Guernika Gogoratz.
- López, M. (2006). Reflexiones y propuestas de una gramática de la reconciliación en: *Umbrales de la reconciliación, perspectivas de la acción política Noviolenta*
- López, M. (2005). *Transiciones y reconciliaciones: cambios necesarios en el mundo actual*. [En línea]. Recuperado 14, diciembre, 2008.
- McSharry, J., Molina, R. (1992). *Confronting the question of justice in Guatemala*. *Social Justice*. 19 (3): 1-28.
- Martín - Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid. Editorial Trotta.
- Martinez, L., Palli, C. (2004) *Hacia una comprensión social de las actitudes en Ibañez, T. (Eds), Introducción a la psicología social*. Barcelona: Editorial VOC
- Molina, N. (2006). *Psicología política y resistencia*. Proa XXI editores. Buenos Aires.
- Molina, N., Triana, D. (2009). *Actitudes y Conocimientos Acerca de la Reconciliación en Colombia*. *Revista Puente*. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Montero, M. (1994). *Construcción y crítica de la psicología social*. Barcelona. Antropos
- Opatow, S. (2001) *Reconciliation in times of impunity: Challenges for social justice*. *Social Justice Research*, vol 11 No 2

- Pizarro, E. (2008). Perdón. *Boletín CNRR*:5, 3.
- Potter, J. (1998) *La Representación Social de la Realidad: Discurso Retórica y Construcción Social*. Paidós. Barcelona, España.
- Roming, C.; Veenstra, G, (1998). Forgiveness and psychosocial development: implication for clinical practice. *Counseling and values*, 3 (42).
- Rozin, P.; Markwith, M.; & Stoess, C. (1997). Moralization and becoming a vegetarian: The transformation of preferences into values and the recruitment of disgust.
- Rybordy, S. Camras, L., Stefani, R., Spaccerellis, S. (1988). Vignettes for emotion recognition Research and affective therapy with children. *Journal of clinical child psychology*. 17(4) 322-325
- Sacipa, S. (2005). Las y los ciudadanos de Bogotá significan la paz. *Universitas Psicológica*. 4. (1), 97-106.
- Saxton, A. (2004). Whiteness and reconciliation: A discursive analysis. *Australian Psychologist*, 39, (1) 14-23.
- Shotter y Gergen (1989). *Texts of identity*. Sage. Londres.
- Sleed, M., Durrheim, K., Kriel, A., Solomon, V., Baxter, Y. (2002). The effectiveness of the vignette methodology: A comparison of written and video vignettes in eliciting responses about date rape. *J.Afrj Psychol* 32(3)
- Stolte, J. (2001) The context of satisficing in vignette research. *The journal of social psychology*, 134(6). 727-733
- Sweeney, B., Johnson, J., & Trimble, K. (1996). Unfinished business: Australians and reconciliation. [En línea] Recuperado. 13, diciembre, 2008.

- Tanaka, G., Inadomi, H., Kikuchi, Y., Ohta, Y. (2005). Evaluating community attitudes to people with schizophrenia and mental disorder using a case vignette method. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 59, 69-101
- Van der Merwe, H. (1997). Comisión de la verdad y reconciliación comunitaria de Sudáfrica. Informe sobre el caso de Dudaza. [En línea]. Recuperado. 24, enero, 2009.
- Vásquez, F. (2002). *Psicología del comportamiento colectivo*. Editorial VOC: Barcelona.
- Walker, D., Gorsuch, R. (2004). Dimensions underlying sixteen models of forgiveness and reconciliation. *Journal of Psychology and Theology*, 32, (1), 12-25.
- W, AA. (1999) El perdón en la vida pública. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Wertegell y Potter, J. (1996) El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En A. Gordo y S. Linaza (editores) *Psicologías discurso y poder*. Madrid. Visor.
- Worthington, E.; Drinkard, D. (2000). Promoting reconciliation through psychoeducational and therapeutic interventions *Journal of Marital and Family Therapy*, 26, 93-101.
- Zanuso, L. (2006). El pedido de perdón: herramienta clave en las relaciones dañadas. Ponencia del curso internacional de ciencias Sociales "Dialogo Social".

ANEXO 1

Construcción de la metodología

La metodología de viñetas ha sido históricamente empleada por la psicología, como lo demuestran, entre otros los trabajos de Tanaka, Hiroyuki, Yasuki & Ohta (2005); Stolte (2001); Sled, Durheim, Kriel, Solomon & Baxter (2002); Ribordy, Camras, Stefani & Spaccarelli (1988).

El estudio titulado "The effectiveness of the vigente methodology: A comparision of written and video vignettes in eliciting responses about date rape", resaltó que las viñetas son recursos útiles en diferentes contextos de investigación como medios éticos y convenientes de colocar a los encuestados ante situaciones difíciles y reales. Finch citado por Sled et al (2002) describió el valor de las viñetas en los sondeos investigativos que permitieran reunir datos referentes a creencias y actitudes morales, relacionando las respuestas con escenarios hipotéticos.

Desde las propias palabras de Finch:

"las viñetas van más allá del punto de partida directo y abstracto, permitiendo establecer aspectos específicos del contexto de manera que el encuestado se ve invitado a hacer aseveraciones acerca de sí mismo y de las

circunstancias sociales en vez de expresar las creencias que aplica a todo el contexto" (p. 22)

Ribordy et al (1988) realizaron un estudio titulado "Vignettes for Emotion Recognition Research and Affective Therapy with Children", en donde a través de cincuenta y cuatro viñetas entre historias e imágenes que representaron seis categorías: feliz, triste, enojado, asco, miedo y sorpresa. Estas buscaron suscitar la emoción más frecuente y representativa que los niños tenían frente a cada una de éstas.

Procedimiento

1. Selección de las viñetas: teniendo en cuenta las categorías que orientan este proceso: empatía, perdón emocional, reconciliación, impunidad e identidad, se realizó una búsqueda en la Web, periódicos y revistas de circulación local y nacional seleccionando un total de treinta fotografías que reflejaron estas categorías.

2. Adaptación de las fotografías como viñetas: a partir de la definición previa de cada categoría se agruparon las imágenes y se titularon cada una. Además se modificaron todas al mismo formato, tamaño, y se imprimió en papel fotográfico (ver fotografías al final de este anexo).

3. Elaboración de protocolo de entrevista semiestructurada a partir de Bonilla & Rodríguez (1997).

4. Evaluación de la metodología: de acuerdo a las comunidades que se consideraron para este proyecto el desarrollo de este proyecto se escogieron 8 jueces de los cuales 4 eran estudiantes universitarios, y 4 trabajadores por la paz pertenecientes a diferentes organizaciones.

5. Resultados:

Tabla 1

Fotos más representativas

Categoría	Impunidad	Identidad	Perdón	Empatía	Reconcilia-
Fotos			Emocional		ción
1	IIII	IIIII	I	IIIII	IIIII
2	IIII	IIIII	IIII	IIIII	IIIII
3	IIII	IIII	IIIII	IIII	IIII
4	I	III	IIIII	I	I
5	IIII		IIIII		IIII
6	I	I	IIIII	IIIII	I

Nota. En esta se señala las puntuaciones que tuvieron cada una de las fotografías.

Dentro de los resultados del piloto, se encontró que en algunas de las viñetas, los participantes las relacionaban con diferentes categorías, es decir que por ejemplo la viñeta 1 de impunidad la asociaron con la categoría de identidad. Esta asociación se detalla en la tabla 2.

Tabla 2

Relación entre las imágenes que representan las categorías

	Impunidad	Identidad	Perdón Emocional	Empatía	Reconciliación
Impunidad					
Identidad	5 = 2 2 = 1		2 = 2	2 = 1 5 = 2	2 = 1
Perdón Emocional	4 = 2 3 = 1 5 = 1		2 = 1	2 = 2	
Empatía	2 = 2 3 = 1		2 = 1		2 = 1 5 = 1 6 = 2
Reconciliación		5 = 2	4 = 1	3 = 1 4 = 1 6 = 1	

Nota. En esta tabla se presenta el número de las viñetas (2, 4 5..) que los jueces asociaron a diferentes categorías. Además del total de votos dados para cada una (=2).

Por último, en la tabla 3 se ilustra cada una de las viñetas seleccionadas para las 5 categorías que orientaron este proyecto de investigación.

Tabla 3

Fotografías seleccionadas

Categoría	Fotografías
Reconciliación	1, 2, 3, 5

Empatía	1,2,3,6
Identidad	2,3,4,1
Impunidad	1,2,3,5
<i>Perdón emocional</i>	2,3,5,6

5. Conformación de la comunidad virtual: existía la posibilidad de formar el grupo en My space o en Facebook. Con la primera se realizó una prueba sin obtener resultados favorables, razón por la cual se optó por el último. Aquí se creó el grupo llamado: contenidos discursivos de los colombianos frente al proceso de reconciliación nacional, (<http://www.facebook.com/home.php?#/group.php?gid=52049464478&ref=ts>), se envió la invitación a 300 personas y se acogieron 84.

En esta grupo se colgaron las viñetas seleccionadas por los jueces, también se dio unas instrucciones generales para el desarrollo de la dinámica donde se presentó el título del proyecto y se formularon unas preguntas para generar discursos sobre las viñetas.

Anexo 2
Viñetas

Empatía



Identidad



Impunidad



Perdón emocional



Perspectivas de reconciliación

